

---

***Programa electoral***  
***elecciones municipales 2019***  
***PSC El Prat de Llobregat***

---

**Piensa en**

**El Prat**



## INDICE

	<u>Pág.</u>
<b>Nuevos tiempos, nuevos retos, nuevos liderazgos</b>	<b>3</b>
<b>Un Prat para vivir y convivir</b>	<b>5</b>
Vivienda	6
Salud y bienestar	7
Acción social	8
Educación, cultura y deporte	10
Igualdad	14
Juventud	15
Personas mayores	17
Comunidad y convivencia	18
Seguridad y civismo	20
<b>Un Prat para avanzar</b>	<b>22</b>
Empleo	23
Empresas y emprendimiento	25
Economía social y cooperativa	28
Comercio	30
Gastronomía y agroalimentación	31
Turismo	32
Economía Circular	33
Economía creativa	34
<b>Un Prat sostenible y comprometido</b>	<b>35</b>
Territorio y urbanismo	36
Cambio climático y transición energética	37
Espacio público y mantenimiento urbano	39
Movilidad y transporte público	39
<b>Un Ayuntamiento para transformar</b>	<b>41</b>
Gobernanza abierta y transparencia	42
Participación ciudadana	43
Gestión municipal y ciudad digital	44

## ***Nuevos tiempos, nuevos retos, nuevos liderazgos.***

Los socialistas llevamos 15 años trabajando por la ciudad del Prat formando parte de los gobiernos de progreso junto a ICV, con Lluís Tejedor de Alcalde. Durante esta larga etapa hemos contribuido a crear el modelo de ciudad del cual los y las prateses nos sentimos tan orgullosos.

Hemos transformado el territorio pensando en las personas: la playa, el río, los espacios naturales y el entorno urbano. Hemos construido equipamientos de calidad, culturales, deportivos, educativos y sociales. Hemos promovido nuevas líneas de autobús, el soterramiento del tren, la llegada del metro. Hemos construido aparcamientos públicos y también mejorado la accesibilidad del espacio público.

Durante estos últimos años hemos contenido los estragos de la crisis económica atendiendo a las personas que más han sufrido sus consecuencias. Hemos ampliado los servicios sociales, creado el *Punt Solidari*, otorgado ayudas y becas a las familias y desarrollado un programa de medidas extraordinarias para el empleo y la reactivación económica.

Hemos trabajado con tesón y lealtad incorporando los valores que nos identifican de libertad, igualdad y solidaridad, aun perdiendo protagonismo en favor de la fuerza política mayoritaria con la que cogobernamos.

Ahora se abre un nuevo escenario político y queremos asumir la responsabilidad de liderar un nuevo proyecto que haga avanzar a nuestra ciudad, porque somos la garantía de un gobierno de progreso para afrontar los nuevos retos del Prat, con un liderazgo renovado y con experiencia de gestión. Porque estamos acostumbrados a buscar soluciones a los problemas, a pisar con los pies en el suelo, a trabajar por el bienestar de nuestros vecinos y vecinas. Somos un grupo de hombres y mujeres que sabemos, queremos y podemos conducir el Ayuntamiento para transformar y continuar mejorando nuestra ciudad.

Nuestra prioridad son las personas. Trabajaremos para conseguir un Prat donde vivir y convivir mejor, con unas condiciones más dignas que mejoren la calidad de vida, la salud y el bienestar, para mantener unos servicios públicos de calidad, para aumentar la seguridad, para conseguir la igualdad de oportunidades y también para conducir el avance de nuestra ciudad, con valentía, ambición y responsabilidad.

Hemos hecho frente a la crisis afrontando los aspectos más duros y estando al lado de los que más lo han necesitado, hemos reducido el paro a la mitad y hemos establecido mecanismos de lucha contra la exclusión social. En el escenario actual, se hace preciso luchar contra las



**Juan Pedro Pérez**  
Tu alcalde

situaciones de desigualdad, contra la injusta precariedad laboral que han dejado como secuela las nefastas políticas de la derecha y contra las dificultades para acceder a una vivienda, especialmente para los jóvenes.

Para hacer frente al déficit actual, colocaremos las políticas de vivienda en el centro de la actuación municipal, potenciando el papel de la Oficina municipal de vivienda, construyendo viviendas públicas de alquiler a precio asequible para favorecer la emancipación de nuestros jóvenes, agilizando la tramitación para que empiece el desarrollo del sector *Seda-Paperera-Estació*, promoviendo la rehabilitación del parque de viviendas y apoyando la incorporación de viviendas privadas al mercado de alquiler.

Lucharemos contra la precariedad y en favor del trabajo digno, por el empleo estable y de calidad, por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, con políticas audaces y decididas.

También en el marco de las estrategias descritas en el Pacto local para el empleo y la actividad Económica 2018-2026, desplegaremos políticas para atraer actividad empresarial de calidad y para mejorar la competitividad de la actividad ya existente. Aplicando criterios de sostenibilidad, trabajaremos para incrementar la calidad y capacidad de atracción de las zonas de actividad económica y promoveremos la disponibilidad de nuevo suelo industrial, como necesidad para la generación de nuevas oportunidades con retorno en forma de beneficio colectivo para la ciudadanía del Prat.

Nuestro comercio, la restauración local, el sector agrícola y los productos autóctonos de km. 0 del parque agrario, como la Carxofa Prat y el Pota Blava, continuarán recibiendo un apoyo especial para seguir creciendo y adaptándose a las nuevas necesidades de consumo y comercialización. También fomentaremos el emprendimiento, la economía social y cooperativa, la economía circular y la economía creativa. En general, los proyectos vinculados a la nueva economía y a la innovación.

Trabajaremos por un Prat sostenible y un Prat comprometido. Promoveremos un crecimiento inclusivo y respetuoso con el medio ambiente y el futuro global. Personas, planeta, progreso son la brújula de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible que queremos impulsar desde El Prat y sobre los que gira también nuestra programa.

El Prat como ciudad educadora, junto a la promoción de la cultura y el deporte, será nuestro eje vertebrador de la cohesión social. Al tiempo que mejoraremos las instalaciones deportivas y los centros educativos, continuaremos promoviendo proyectos conjuntos entre la comunidad educativa, las entidades y el Ayuntamiento, como el proyecto *Interseccions* o el de *Caràcter Esportiu*, garantizando el acceso de la población infantil y juvenil a la oferta educativa extraescolar incrementando el presupuesto del programa municipal de becas.

Trabajaremos con un estilo valiente de gobernar basado en la transparencia, el diálogo, la ejemplaridad, la proximidad y la innovación en la gestión pública, por una ciudad educadora, activa y saludable, compacta y equilibrada, generadora de oportunidades y con unos servicios públicos de calidad.

Frente a un escenario político confuso, a la división social promovida por algunos, al peligro que supone el retorno de una derecha retrógrada que pone en cuestión muchos de los logros alcanzados durante los años de democracia, queremos reconstruir la legitimidad institucional y la confianza en la política, desde el rigor, la honestidad, la credibilidad y el trabajo duro.

Por una ciudad para vivir y convivir, para avanzar, sostenible y comprometida, y con un Ayuntamiento capaz de liderar y transformar,

El próximo 26 de mayo, **¡Piensa en El Prat!**

# ***Un Prat para vivir y convivir***

***Una ciudad para las personas, activa, inclusiva, cohesionada, segura e igualitaria***

---

Nuestra forma de entender la política sitúa a las personas en el centro de nuestro discurso y de nuestra acción política y social. El Ayuntamiento ha de ser el primer apoyo para las personas más vulnerables y ha de solucionar los problemas de la ciudadanía, canalizando la suma de los esfuerzos de toda la comunidad para avanzar en la construcción de un presente y un futuro con garantías de igualdad, solidaridad, justicia social y sostenibilidad.

Debemos continuar trabajando juntos por un Prat donde vivir mejor, por una ciudad activa y saludable, compacta y equilibrada, con unos servicios públicos de calidad; por un Prat donde convivir mejor, con un modelo de inclusión y cohesión social que cuide de todo el mundo; por un Prat seguro que favorezca el bienestar y la felicidad de sus vecinos y vecinas.

Queremos proporcionar oportunidades para acceder en condiciones de equidad a una educación de calidad, facilitar la emancipación de las personas jóvenes, estar al lado de las personas más vulnerables y garantizar el acceso universal a la cultura y la práctica de actividad física y deportiva.

Para los socialistas la convivencia y la cohesión social son fundamentales, son la base para compartir y disfrutar de los espacios comunes, de las calles, de los equipamientos culturales y deportivos, de las plazas, de los espacios para jóvenes y personas mayores, de las escuelas y los jardines de infancia. Todos y cada uno de estos espacios públicos deben tener un marco de convivencia, para compartir ciudad, y un marco de participación y creatividad que nos haga disfrutar de nuestra ciudad, del Prat que queremos.

## **Prioridades**

- Colocar las políticas de vivienda en el centro de la actuación municipal.
- Reclamar a la Generalitat los recursos necesarios para garantizar la salud física y el bienestar emocional de toda la ciudadanía.
- Promover programas de acción social para garantizar la igualdad de oportunidades.
- Construir una ciudad educadora que garantice el acceso de toda la ciudadanía a una educación de calidad y a la oferta cultural y deportiva.
- Hacer de El Prat una ciudad feminista, que avance desde la igualdad.
- Acompañar a los y las jóvenes en el desarrollo de su proyecto de vida.
- Promover un envejecimiento activo y participativo.
- Fomentar la integración, la inclusión, la cohesión social y la lucha contra las desigualdades de todo tipo. También ser solidarios con el desarrollo y los retos globales.

- Velar por la seguridad, la defensa de los derechos individuales y colectivos, el cuidado del espacio público y la convivencia.

## Vivienda

Hacer efectivo el derecho a una vivienda digna es uno de los principales retos que tenemos que afrontar. La situación de paro, la precariedad laboral o la falta de expectativas de las personas jóvenes dificultan enormemente la garantía de este derecho básico, y es por ello, que debemos promover desde el Ayuntamiento acciones decididas y transversales, exigiendo también a la Generalitat que asuma su responsabilidad como administración competente en vivienda ante la ausencia de compromiso de estos últimos años.

### Propuestas:

- Construiremos vivienda pública de alquiler a precio asequible en el ARE Sud, dirigida principalmente a jóvenes.
- Incrementaremos las ayudas a los propietarios de viviendas como incentivo para su inclusión y/o mantenimiento en la bolsa de alquiler gestionada por Prat Espais.
- Impulsaremos la Rehabilitación de viviendas y abriremos una línea de ayudas para la realización de las Inspecciones Técnicas de Edificios.
- Impulsaremos el crecimiento de la ciudad con el desarrollo del sector Seda-Papelera-Estación, como oportunidad más inmediata de hacer frente al déficit de suelo disponible para la construcción de nuevas viviendas.
- Construiremos vivienda dotacional pública destinada a colectivos con necesidades especiales, concretamente pisos tutelados para personas mayores y también para personas con discapacidad.
- Negociaremos con las entidades financieras que dispongan de viviendas en El Prat para potenciar la compra y el alquiler de viviendas vacías.
- Crearemos nuevas líneas de ayuda al alquiler para favorecer la emancipación de los jóvenes y el acceso de familias con dificultades económicas. Revisaremos periódicamente los precios de los alquileres para ajustar las ayudas a la realidad social y comercial del momento.
- Elaboraremos un Plan Local de Rehabilitación que identifique la situación de los edificios y promueva las actuaciones a realizar, exigiendo a la Generalitat un plan integral.
- Haremos frente a la situación de envejecimiento del parque de viviendas apoyando la rehabilitación integral de edificios, la mejora de la eficiencia energética, la accesibilidad y gestionando ayudas para la instalación de ascensores, entre otras medidas.
- Promoveremos una política de prevención y afrontamiento de conflictos para mejorar la convivencia vecinal, con estrategias de mediación comunitaria. Reforzaremos las inspecciones para controlar las ocupaciones ilegales y mantendremos una política restrictiva de implantación de pisos turísticos.

- Revisaremos los protocolos de coordinación para evitar situaciones de desahucios, al tiempo que habilitaremos los recursos necesarios para enfrentar situaciones de riesgo social en relación con la vivienda.

## Salud y bienestar

Entendemos que para mejorar la salud de las personas no debemos hablar únicamente de ausencia de enfermedad, sino también de la mejora de la calidad de vida, del bienestar físico y emocional en un contexto amplio, transversal y comunitario, que debe actuar sobre los determinantes de la salud, muy especialmente sobre los determinantes sociales que generan situaciones de desigualdad.

Por lo tanto, además de exigir unos servicios sanitarios universales, públicos, de proximidad y de calidad, también debemos actuar de forma integral para crear un entorno social y medioambiental adecuado, centrando la actuación municipal en la promoción de la salud, la salud comunitaria, la lucha contra la desigualdad y la promoción de hábitos saludables accesibles para todos.

Hay que profundizar en la educación para la salud tanto en edad escolar como a lo largo de toda la vida, prestando especial atención a la salud mental y el bienestar emocional, y también seguir reivindicando la atención primaria y comunitaria como el eje principal del sistema sanitario público.

### Propuestas:

- Para mejorar la salud y fortalecer el bienestar físico y emocional de la ciudadanía, en las diferentes etapas y momentos y vitales, incorporaremos la perspectiva de la salud en todas las políticas municipales y orientaremos todos los recursos cívicos y comunitarios existentes para alcanzar este propósito.
- Pondremos el foco de forma prioritaria en la mejora del bienestar emocional y la salud mental de las personas, desplegando la Estrategia local de salud mental comunitaria y exigiendo a la Generalitat la dotación de los recursos que precisa nuestra ciudad.
- Reforzaremos los programas de educación afectivo-sexual para favorecer la vivencia de una sexualidad positiva y responsable, así como los programas de prevención y abordaje de las conductas adictivas.
- Promoveremos hábitos de vida saludables de actividad física, alimentación equilibrada y cuidado del propio cuerpo impulsando, entre otras medidas, la prescripción social conjuntamente con los centros de atención primaria.
- Ampliaremos el alcance y la intensidad de los programas de educación para la salud, como el *Aula de Salut*, para llegar a todos los colectivos y a las diferentes etapas y momentos vitales. Las acciones se llevarán a cabo de forma coordinada con los diferentes ámbitos comunitarios: familia, escuela, centros de salud, servicios sociales, entidades, etc.
- Abordaremos la protección de los riesgos para la salud mejorando los programas de vigilancia alimentaria, medioambiental y de control de plagas.

- Implementaremos programas para evaluar y analizar nuevos riesgos para la salud emergentes, asociados a las nuevas tecnologías.
- Haremos un seguimiento de la accesibilidad y la calidad de los servicios sanitarios a través del *Consell Municipal de Salut*, especialmente de la atención primaria, que es el pilar básico del sistema, y vamos a exigir a la Generalitat la dotación de los recursos económicos y humanos necesarios para la mejora de la sanidad pública en nuestro municipio.
- Continuaremos exigiendo a la Generalitat la participación municipal en los órganos de gestión del sistema de salud y exigiremos la mejora de los servicios de urgencias, una atención pediátrica de calidad y el recorte de las listas de espera de especialistas y quirúrgica.
- Coordinaremos la implantación de una red efectiva de salud mental comunitaria en la que participen todos los servicios y profesionales implicados, tanto del Ayuntamiento, como de los diferentes departamentos de la Generalitat presentes en el territorio: Salud, Educación y Justicia principalmente.
- Continuaremos instalando desfibriladores en equipamientos públicos y haciendo formaciones periódicas en los centros educativos y a las entidades de la ciudad, tanto sobre el uso de desfibriladores, como de primeros auxilios y de reanimación cardiopulmonar básica (RCP).

## **Acción social**

Como consecuencia de la crisis económica vivida en la última década, las desigualdades sociales y económicas se han afianzado y se han incrementado las situaciones de pobreza estructural y el número de personas en riesgo de exclusión social.

Para empezar a revertir estas situaciones debemos realizar un verdadero esfuerzo comunitario. Debemos implicar a todas las administraciones públicas, pero también al tejido social, especialmente a las entidades del tercer sector, y diseñar estrategias conjuntas y compartir recursos para dar respuestas nuevas a situaciones cada vez más complejas.

Debemos avanzar hacia un Prat cada día más solidario y cohesionado socialmente, que haga frente a la estigmatización y la segregación social, que incremente la equidad educativa y la igualdad de oportunidades, que facilite el acceso universal a los recursos y servicios públicos y que fortalezca las redes de relación y de apoyo comunitario.

En El Prat hemos sido pioneros en el desarrollo de nuevas políticas sociales de infancia y hemos de continuar encajándolas en una orientación universalista de las prestaciones sociales, para garantizar la igualdad de oportunidades y luchar contra la pobreza infantil.

Para garantizar que ninguna persona del Prat quede desprotegida ante situaciones de precariedad económica o riesgo social, el Ayuntamiento debe garantizar unos servicios sociales bien estructurados, con medios técnicos y económicos suficientes para hacer frente a las necesidades de la población, para que nadie se quede atrás y que todas las personas puedan desarrollar su proyecto de vida.



## Propuestas:

- Desarrollaremos un Plan de choque de carácter social con medidas para luchar contra las situaciones de soledad no deseada, para prevenir situaciones de aislamiento, fomentar la implicación comunitaria en la detección y coordinar los servicios de atención.
- Continuaremos adaptando el servicio del *Punt solidari*, de distribución de apoyo alimentario y de otros productos básicos, para favorecer la dignidad y autonomía de las personas usuarias.
- Trabajaremos para seguir garantizando que las familias más vulnerables tengan cubiertas las necesidades básicas y para detectar situaciones de riesgo social desde el sistema educativo, el sanitario y los servicios sociales.
- Mantendremos las dotaciones económicas para cubrir las ayudas para necesidades básicas en casos de urgencia social para suministros energéticos (agua, electricidad y gas) y otros gastos básicos.
- Lucharemos contra la pobreza energética con acciones coordinadas de información, orientación, mediación y ayudas a las familias, para ahorrar primero, y también para enfrentar posibles contingencias con las compañías suministradoras.
- Ampliaremos la prestación de ayudas de becas comedor para niños y adolescentes con necesidades socioeducativas especiales y en situación de riesgo, y mantendremos dispositivos durante los periodos no lectivos.
- Continuaremos desplegando el Plan local para la inclusión y la cohesión social, en colaboración con las entidades y el tejido social del Prat, y ampliaremos la cartera de servicios sociales, con especial atención a la infancia y la tercera edad.
- Garantizaremos el servicio de atención a domicilio para personas con falta de autonomía o necesidades sociales, para ayudarlas a mantener las actividades básicas de la vida diaria en el hogar, prevenir la sobrecarga de las familias y atenuar las situaciones de soledad.
- Aumentaremos los recursos de los servicios sociales básicos y tomaremos medidas para mejorar su eficacia y eficiencia, como la consolidación de los equipos y la implementación de recursos tecnológicos.
- Actualizaremos la cartera de servicios sociales con nuevos programas transversales en convergencia con los servicios de salud y otros servicios asistenciales.
- Promoveremos un pacto municipal para mejorar la atención de situaciones de riesgo en la infancia: pobreza, desamparo, problemas de salud mental, situaciones de abuso, apoyo a la discapacidad, etc.
- Intensificaremos el apoyo a la atención educativa inclusiva a niños con necesidades educativas especiales, para garantizar la presencia de personal educador calificado y la integración efectiva.

- Desarrollaremos programas de apoyo emocional a personas en situación de exclusión o en riesgo de exclusión social.
- A través de la red de salud mental comunitaria, desarrollaremos dispositivos de acompañamiento a personas con trastornos mentales y sus familias.
- Reforzaremos los programas de atención a personas en situación de grave vulnerabilidad a través del servicio municipal del SPAI y los equipos de proximidad, con intervenciones intensivas e integrales.
- Seguiremos reclamando a la Generalitat la dotación de recursos para desplegar la ley de dependencia y la consolidación del contrato programa de servicios sociales para garantizar los recursos que debe recibir el Ayuntamiento.
- Fomentaremos las actividades socioeducativas en beneficio de la comunidad como sustitutivo de las sanciones económicas ante faltas o delitos leves, con el objetivo de conseguir una correcta reinserción en la sociedad.
- Prestaremos un servicio de acogida y acompañamiento a personas refugiadas en el ámbito habitacional, social, relacional y laboral.

## **Educación Cultura y Deporte**

La educación es el motor de progreso y de transformación social que puede situar a las personas en las mejores condiciones para afrontar los retos futuros. Es un derecho fundamental que sintetiza la libertad individual y colectiva, el desarrollo de las aptitudes y el conocimiento para crecer como persona autónoma y responsable socialmente.

El Prat se ha convertido en los últimos años en una verdadera Ciudad Educadora. Queremos seguir impulsando las condiciones para tejer un proyecto educativo global de ciudad en el que la cultura tenga un papel central, junto con la promoción de hábitos saludables y la práctica deportiva.

A partir de los principios de proximidad, igualdad de oportunidades, calidad y participación, seguiremos potenciando la educación con el fin de que todas las personas puedan crecer individualmente y colectivamente de manera inclusiva, con más capacidad de participar y competir en una sociedad global y plural. La educación como uno de los pilares de la convivencia del Prat y como base de nuestra cohesión social

Tanto la cultura como el deporte forman parte de una política transversal en la que en El Prat hemos sido siempre innovadores. Son factores generadores de identidad ciudadana, herramientas para la cohesión y el fomento de la convivencia, unos instrumentos para el desarrollo individual y colectivo, que fomentan los valores de participación, libertad y solidaridad, al tiempo que son un motor económico, generadores de riqueza y de empleo, de competitividad y de oportunidades, y un factor de atracción y dinamización del municipio.

## Propuestas:

### EDUCACIÓN

- Apostaremos por la escuela pública como pilar básico de nuestra sociedad, dando un apoyo adicional al que las competencias legales atribuyen al Ayuntamiento, para tener el mayor nivel de calidad posible para nuestros niños/as y jóvenes.
- Mantendremos el modelo de gestión municipal de las guarderías de 0 a 3 años y el sistema de tarificación social para garantizar el acceso universal y la igualdad de oportunidades en la educación desde la etapa inicial.
- Nos implicaremos en la comunidad educativa a través del *Pla Educatiu d'Entorn*, y participaremos en las comisiones sociales de los centros educativos para desarrollar nuestro modelo de ciudad educadora, por la igualdad la inclusión y la cohesión social.
- Aportaremos recursos para desarrollar programas complementarios a la educación reglada de educación para la salud, educación vial, conocimiento del entorno, civismo, igualdad, educación medioambiental, artística y deportiva.
- Promoveremos, conjuntamente con las AMPA, el uso de los centros educativos fuera del horario escolar para el desarrollo de actividades extraescolares de calidad y proyectos educativos de ciudad.
- Garantizaremos que ningún niño/a o joven de El Prat quede excluido de oportunidades educativas por falta de recursos económicos, con medidas como la dotación del material escolar necesario al alumnado en etapas de formación obligatoria que provengan de familias vulnerables.
- Garantizaremos el acceso universal de los niños/as y jóvenes a la oferta educativa complementaria extraescolar (artística, cultural, tecnológica y deportiva) reforzando el programa Intersecciones y ampliando el presupuesto del programa de becas.
- Desarrollaremos nuevos proyectos de aprendizaje y servicio comunitario entre los centros educativos, las entidades y el Ayuntamiento.
- Prestaremos apoyo educativo y psicológico para compensar y favorecer el aprendizaje de los alumnos que presenten factores de vulnerabilidad y / o riesgo social, incluyendo también a las familias.
- Promoveremos la educación a lo largo de toda la vida, a través de una amplia programación centrada principalmente en los centros cívicos, entre las que destacarán la educación para la salud, las formaciones artísticas y las dirigidas a evitar la brecha digital.

### CULTURA

- Apostamos por la cultura como un derecho democrático fundamental y por el acceso universal al consumo, a la práctica y la creación cultural. Haremos acciones para hacer llegar la cultura a toda la ciudadanía de El Prat, especialmente aquellos que no forman

parte de la demanda cultural habitual, con propuestas diferenciadas adaptadas para todo tipo de público: de consumo cultural, de práctica y de creación.

- Facilitaremos el acceso a las actividades y servicios culturales con cuotas reducidas para llegar a toda la ciudadanía de El Prat.
- Consideramos la formación escénica y musical como una prioridad estratégica y desarrollaremos el sistema integral *d'Arts en Viu*, a través de un proceso de reflexión y replanteo de las líneas de actuación, considerando como prioridad la formación y potenciando los procesos de creación y producción local. Ofreceremos también una programación escénica estable, diversa y de calidad.
- Crearemos un Consejo asesor de la cultura para promover la interacción y cooperación entre todos los agentes de la cultura del Prat, especialmente los referentes escénicos y musicales, para trabajar en red de forma abierta, colaborativa y promover la máxima participación de la ciudadanía en la cultura de la ciudad.
- Reforzaremos el programa de educación, cultura y comunidad *Interseccions*, poniendo especial énfasis en el conocimiento científico, técnico y digital. También ampliaremos los ámbitos del programa con la introducción de la actividad física y el deporte.
- Fomentaremos la lectura a través de acciones comunitarias de promoción y sensibilización en el espacio público, que incluyan el intercambio de libros y la participación de colectivos diversos.
- Reforzaremos el apoyo a las entidades y asociaciones culturales, reconociendo su papel transformador y generador de cohesión social, a través de acuerdos y convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de interés para la ciudad.
- Revisaremos los proyectos de los centros culturales y los centros cívicos para elaborar un nuevo programa de ciudad equilibrado y sostenible que aproveche la diversidad y especialización de los espacios y saque la máxima rentabilidad social.
- Remodelaremos y ampliaremos el *Centre Cívic Jardins de la Pau* y reformaremos el *Centre Cívic Sant Jordi Ribera Baixa* para dar cabida a nuevos programas y servicios. Exigiremos también a la Generalitat una actuación integral sobre el *Equipament Cívic Delta de Llobregat* y reclamaremos la gestión por el Ayuntamiento.
- Impulsaremos el uso de la tecnología y la digitalización como herramientas de creación y difusión cultural. También haremos acciones que ayuden a reducir la brecha digital en El Prat y ampliaremos los puntos de WI-FI gratuita alrededor de equipamientos municipales.

## DEPORTE

- Haremos un Plan integral de inversiones en equipamientos deportivos que contemplará la construcción de nuevas instalaciones, la mejora y ampliación de los CEM y los equipamientos deportivos de los centros educativos, a través de un proceso de elaboración en el que participarán todos los agentes del Prat.

- Priorizaremos en los próximos años la reforma integral del *Camp de Fútbol Sagnier*, la reforma y ampliación de la zona de piscina del *CEM Sagnier*, la reforma integral del *CEM Estruch*, el cambio de césped y la construcción de una grada en el *CEM Julio Méndez*, y la ampliación de espacios para actividades dirigidas del *CEM Fondo d'en Peixo*.
- Incorporaremos el enfoque de ciudad activa en las actuaciones en el espacio público, instalando elementos y facilidades para hacer actividad física tanto en el medio urbano, como en los espacios naturales.
- Desarrollaremos el *Pla local de l'Activitat Física i l'Esport 2019-2023*, recientemente aprobado, priorizando la relación con la salud de la población, la educación, la inclusión y la cohesión social, la igualdad entre hombres y mujeres y la colaboración entre los diferentes agentes deportivos
- Instauraremos un modelo de prescripción social de actividad física y deporte en El Prat, en coordinación con los servicios de salud de atención primaria, los servicios sociales y otros servicios asistenciales.
- Continuaremos desarrollando, conjuntamente con las AMPA, los clubes y las entidades deportivas, programas de educación en valores para erradicar la violencia y promover la igualdad de género, la integración y fomentar los valores positivos del deporte. Elaboraremos un manifiesto a favor del respeto y la tolerancia en el deporte, asumible para todos los clubes deportivos de la ciudad y con sanciones para aquellos que la incumplan.
- Promoveremos la igualdad efectiva en el acceso a la práctica de actividad física y el deporte, favoreciendo el deporte mixto en edad escolar y con programas de apoyo específico al deporte femenino, orientados a incrementar el número de practicantes y para reducir el índice de abandono de la práctica en la adolescencia.
- Ampliaremos los programas de becas individuales para actividades deportivas extraescolares para garantizar que ningún niño/a o joven del Prat quede excluido de la práctica deportiva por motivos económicos.
- Implementaremos acciones para mejorar la calidad de los servicios y la gestión de los clubes y entidades deportivas, principalmente los que tienen escuelas deportivas, impulsando un sistema de certificación de calidad que incluya formación, acompañamiento y evaluación.
- Consolidaremos la colaboración con los clubes y las entidades deportivas para el desarrollo de las actividades en los equipamientos municipales, a través de convenios de colaboración que incluyan los despliegue de los principales objetivos del *Pla local de l'activitat física i l'esport*.
- Desarrollaremos programas de actividad física y deporte dirigidos a colectivos en situación de vulnerabilidad con mecanismos de acompañamiento y seguimiento conjuntamente con los servicios de atención social.
- Desarrollaremos nuevas actividades físicas atractivas e innovadoras, dirigidas a adolescentes y jóvenes desde el programa del *Club Esport Jove*.

- Impulsaremos la innovación tecnológica en la promoción físico-deportiva con herramientas para mejorar la práctica y el registro de las actividades y también para facilitar la gestión de las entidades y del propio Ayuntamiento.

## Igualdad

La igualdad es un derecho fundamental que compartimos hombres y mujeres. Sin igualdad no hay libertad ni democracia real. Los socialistas creemos en la necesidad de construir un nuevo pacto social entre mujeres y hombres, basado en la igualdad de oportunidades, la libertad de elección y el respeto.

Es imprescindible garantizar una vida libre de violencia hacia las mujeres, sus hijas e hijos. Es un objetivo prioritario que no haya mujeres amenazadas e inseguras. También es prioritario alcanzar la igualdad de oportunidades en el trabajo (luchar contra la brecha salarial, techo de cristal, segregación horizontal y acoso sexual) por justicia social y porque la dependencia económica limita la libertad de las mujeres y fomenta su opresión

Incorporaremos una perspectiva de género e interseccional en el diseño y la implementación de todas las políticas, para revertir las desigualdades por razón de género, orientación sexual e identidad de género, etnia, origen, religión, clase social, capacidades, edad, etc.

### Propuestas:

- Incorporaremos una visión feminista y la igualdad como valor esencial de las políticas municipales del Prat, de manera transversal en todos los departamentos, y destinaremos un presupuesto específico para impulsar acciones en diferentes ámbitos de la ciudad.
- Impulsaremos las entidades que trabajan para la igualdad y las actividades *del Consell de les Dones* para continuar avanzando en materia de igualdad en el Prat.
- Apoyaremos a las entidades y empresas del Prat para que puedan implementar Planes de igualdad, e impulsaremos la visibilidad de las mujeres en puestos de responsabilidad.
- Priorizaremos la atención sobre las desigualdades laborales por razón de género y otras causas de discriminación en las políticas de empleo. Reforzaremos la atención y las políticas activas de empleo dirigidas a las mujeres
- Lucharemos contra la violencia machista y daremos apoyo a las mujeres víctimas a través del *Circuit contra la violència masclista del Prat*, con el *SIAD* como referente, pero también desde los servicios sociales, la policía local, los *mossos d'esquadra*, los centros de salud, el *ASSIR* y el *Lloro*.
- Crearemos un protocolo de prevención, detección y actuación para unas fiestas libres de sexismo y machismo, coordinado con las entidades del municipio y cuerpos de seguridad, y acompañado de una formación completa y específica, así como una difusión efectiva de la existencia del protocolo.

- Impulsaremos activamente la igualdad de género en el deporte dando el mismo valor a los deportes y actividades que se hagan en el Prat, independientemente de su género, y desarrollaremos campañas que incentiven a las niñas y las jóvenes a practicar deportes tradicionalmente masculinizados y viceversa.
- Construiremos un Prat plenamente libre y abierto, que velará por los derechos del colectivo LGBTI y sus familias, acompañándolas y asesorándolas desde el *Servei d'atenció Integral (SAI) LGTBI*, pero también desde las escuelas, institutos y las entidades.
- Promoveremos campañas y acciones de impacto para sensibilizar ante la realidad LGTBI, que involucren a la ciudadanía y hagan posible sensibilizar a la sociedad en los principios de igualdad, cohesión social y respeto, normalizando, visibilizando e integrando a todo el mundo, independientemente de su orientación sexual.
- Formaremos en materia de igualdad a los trabajadores/as del Ayuntamiento para dar herramientas al personal de los diferentes servicios y que puedan enfrentarse satisfactoriamente a situaciones de discriminación y poder proporcionar atención, información y asesoramiento en cooperación con las entidades locales que trabajan en este ámbito.

## Juventud

La juventud es una etapa vital de transición y transformación, durante la cual se empieza a dibujar la vida adulta de las personas. Las oportunidades de desarrollo de las personas jóvenes están estrechamente vinculadas con su contexto social, económico, cultural, etc., sobre elementos que interrelacionados entre sí y que pueden convertirse en factores de desigualdad, condicionando o dificultando el éxito en este proceso de transición vital.

Los socialistas somos conscientes de la importancia de las actuaciones en el ámbito local y que el principal objetivo de las políticas de juventud es facilitar la emancipación de los jóvenes y su preparación como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

Debemos garantizar el derecho de las personas jóvenes del Prat a emanciparse y por ello tenemos que desarrollar medidas para reducir el paro y la precariedad laboral, por qué sin ingresos ni trabajo, o con trabajos que no garantizan los medios para vivir, ven obstruida su transición hacia la etapa adulta.

No se trata sólo de que puedan acceder al trabajo con garantías de suficiencia material para vivir, sino que dispongan del suficiente capital de capacidades y competencias que posibiliten la emancipación y la igualdad de oportunidades para su desarrollo personal y laboral.

### Propuestas:

- Desarrollaremos el *Pla jove del Prat* y su perspectiva de transformación social para acompañar a los y las jóvenes en su crecimiento personal y en el proceso de emancipación con igualdad de oportunidades.
- Desarrollaremos un programa integral de acompañamiento al estudio para jóvenes del Prat que incluirá la difusión, con estrategias de comunicación innovadoras, de los

proyectos existentes para fomentar el éxito educativo, para que sean conocidos por todos: desde el proyecto Interseccions hasta los recursos culturales y deportivos, la escuela oficial de idiomas o la asesoría académica.

- Aumentaremos las becas municipales de apoyo a los estudios superiores para facilitar el acceso a materiales, matriculaciones y transporte.
- Impulsaremos el programa *Joves i ocupació*, dispositivo de acompañamiento a la inserción laboral que incluye un servicio de orientación personalizado para garantizar una formación más estable.
- Reforzaremos los programas destinados a jóvenes para mejorar las competencias digitales y el aprendizaje de idiomas.
- Incentivaremos la contratación de jóvenes con ayudas específicas para las empresas, y desde el Ayuntamiento, con contratación directa e incorporando cláusulas sociales en los procesos de contratación pública.
- Apostaremos por la FP Dual como mecanismo de inserción laboral y promoveremos convenios de prácticas de calidad para jóvenes con empresas.
- Destinaremos parte de las promociones de vivienda pública de alquiler asequible a jóvenes de entre 18 y 35 años y ampliaremos las ayudas para favorecer el acceso a la bolsa de alquiler, para garantizar su derecho a la vivienda y para que puedan desarrollar su proyecto de vida.
- Prestaremos especial atención a la formación en hábitos saludables y en gestión emocional a través de la formación reglada y no reglada. Incidiremos en la formación en valores de ciudadanía, de igualdad, integración, cohesión social y respeto a la diversidad.
- Promocionaremos un modelo de movilidad sostenible entre los y las jóvenes del Prat facilitando el uso del transporte público y promoviendo el uso de la bicicleta.
- Potenciaremos programas de intercambio nacionales, europeos e internacionales de carácter formativo y / o laboral.
- Generaremos procesos y espacios de participación para jóvenes, impulsaremos el asociacionismo juvenil y también la interlocución con colectivos no formales.
- Consolidaremos el proyecto de *Medi obert* de intervención socioeducativa en los espacios naturales de encuentro de las personas jóvenes.
- Fomentaremos la educación en la participación, los valores y el debate. Trabajaremos en una programación de actividades culturales y de ocio dirigida a jóvenes del Prat, escuchando sus aportaciones para la construcción de propuestas y proyectos transformadores y de ocio alternativo.
- Impulsaremos la creación de nuevos espacios donde las personas jóvenes del Prat tengan la oportunidad de compartir sus reflexiones e ideas sobre diferentes temas que les afectan y preocupan, que sean un punto de encuentro seguro, abierto y flexible donde puedan decidir sobre el proyecto del propio espacio.



- Apoyaremos a las entidades juveniles y fomentaremos la creación de nuevas y la participación de éstas en proyectos de ciudad.
- Potenciaremos la participación de las personas jóvenes en la oferta cultural de la ciudad, desplegaremos una oferta de ocio educativo atractivo y ampliaremos el apoyo a los jóvenes creadores.
- Continuaremos ampliando los recursos deportivos para jóvenes, con actividades de libre acceso en el espacio público y el medio natural, así como nuevas actividades deportivas en el marco del *Club Esport Jove*
- Ampliaremos los servicios de apoyo a las personas jóvenes en situación de vulnerabilidad o riesgo social para facilitar la reincorporación al sistema educativo y su inserción laboral.

## Personas mayores

El colectivo de las personas mayores, que abarca un amplio ciclo vital, está formado por personas activas, autónomas y con un gran potencial de implicación en las dinámicas ciudadanas, pero también por personas que viven en graves situaciones de desigualdad y exclusión social derivadas del grado de dependencia, de soledad, de vulnerabilidad social y económica.

En el Prat queremos huir de una visión paternalista de las personas mayores, desarrollando políticas diferenciadoras y diversas; centradas en la longevidad y en que este colectivo mantenga y decida sobre su proyecto de vida, que continúen siendo activos en la sociedad, como ciudadanos de pleno derecho y con mucha experiencia.

Queremos un Prat amigable con las personas mayores, que sea una ciudad activa y participativa de las personas mayores, que garantice su vida autónoma, que ayude a la preservación de su salud y que dote de los servicios de apoyo necesarios para mantener la autonomía personal, pero también que vele y proteja ante situaciones de aislamiento, exclusión, abuso o maltrato.

### Propuestas:

- Construiremos una nueva residencia pública para la tercera edad en el ARE Sud, con plazas residenciales y centro de día, para revertir la actual situación de déficit existente, y también viviendas tuteladas con servicios vinculados.
- Desarrollaremos un Plan de choque de carácter social con medidas para luchar contra las situaciones de soledad no deseada reforzando el dispositivo de detección Antenas e introduciendo programas innovadores como el Cohousing.
- Promoveremos un envejecimiento activo y participativo ampliando los programas de actividades y servicios municipales dirigidos a las personas mayores, de forma transversal desde todos los departamentos.

- Desarrollaremos nuevos programas de promoción de hábitos saludables para la tercera edad, desde los diferentes dispositivos y equipamientos públicos (casales, centros cívicos, instalaciones deportivas, etc.), que incluyan actividades físicas, culturales y de ocio activo para fomentar el bienestar físico y emocional a través de actividades relacionales.
- Continuaremos mejorando el servicio de atención domiciliaria y garantizando una adecuada alimentación de las personas mayores en situación de vulnerabilidad a través del *Punt Solidari*, las residencias públicas o el servicio de comidas a domicilio.
- Reforzaremos el apoyo y los medios de la Red de detección y abordaje de los malos tratos a las personas mayores.
- Continuaremos dando apoyo emocional a través de los grupos de ayuda mutua a los cuidadores/as de las personas dependientes y facilitando el acceso a los servicios de *Respir*.
- Abriremos nuevas líneas de ayuda para arreglos de viviendas para adaptar y mejorar la accesibilidad de las personas mayores que lo necesiten.
- Facilitaremos el acceso a tecnología y a dispositivos dirigidos a personas mayores, dependientes y/o que viven solas, para facilitar la monitorización y cuidado a distancia de estas personas.

## Comunidad y convivencia

El Prat que queremos los socialistas tiene como objetivo central construir de forma colectiva, con la participación de toda la comunidad, una sociedad más justa y equitativa, cohesionada y respetuosa con la diversidad. Un Prat en el que la convivencia se convierte en un objetivo central de la política municipal, con un compromiso por parte del Ayuntamiento, entidades y ciudadanía por la búsqueda de una convivencia que permita, que tanto las calles y plazas, así como el espacio privado, sean un punto de encuentro y no de exclusión.

Apostamos por la convivencia en el espacio público, como lugar simbólico de expresión de las libertades civiles: libertad de expresión, de palabra y de comunicación. Queremos poner también en valor la representación de la sociedad civil, las entidades de todo tipo y las asociaciones vecinales, y su participación en el gobierno de la ciudad, que debe convertirse en un proceso de compromiso colectivo.

Cada persona debe tener la oportunidad de decidir su proyecto de vida de acuerdo con sus capacidades individuales, y desde el Ayuntamiento tenemos que ser los garantes de la equidad, la justicia social, la igualdad de oportunidades, la promoción de la autonomía personal y el acceso a los servicios, a todas las personas sin ningún tipo de discriminación.

## CONVIVENCIA Y COHESION SOCIAL

- Promoveremos el tejido asociativo del Prat facilitando el acceso a los equipamientos públicos a las entidades, subvenciones para programas de interés para la ciudad y soporte técnico a través del Banco de recursos municipal. También reforzaremos las

actuaciones de formación y asesoramiento a las entidades para mejorar su gestión y la autonomía.

- Fomentaremos los espacios de conocimiento, intercambio y cohesión entre las entidades y también la difusión a la ciudadanía de sus actividades con la organización de jornadas, espacios de trabajo compartido y a través de la *Mostra d'Entitats*.
- Mantendremos acuerdos de colaboración con las entidades del tercer sector que ayudan a las familias en riesgo o en situación de exclusión social.
- Promoveremos la buena vecindad y la convivencia y daremos asesoramiento y apoyo a las comunidades a través del Equipo de apoyo a las escaleras de vecinos.
- Impulsaremos el Servicio de mediación ciudadana y comunitaria, como servicio público gratuito de atención a la ciudadanía donde se facilita un espacio de diálogo para resolver los conflictos que se producen en el entorno personal y comunitario.
- Continuaremos impulsando el voluntariado social, educativo, cultural, ambiental y deportivo a través del *Punt del voluntariat*.
- Desarrollaremos nuevos programas de intervención comunitaria y continuaremos apoyando el proyecto ICI de San Cosme en favor de la convivencia y la inclusión social
- Promoveremos campañas de sensibilización y concienciación ciudadana en materia animalista, a través de las que se transmita el respeto hacia el resto de seres vivos, se fomenten las adopciones en colaboración con asociaciones y protectoras, se desincentive la compra de animales y se castigue su maltrato
- Mejoraremos el Servicio público de consumo ampliando las acciones de sensibilización, formativas y de inspección a los establecimientos, para garantizar la defensa de los derechos de todas las personas consumidoras del Prat.
- Adoptaremos medidas para la prevención de bullying, homofobia y mobbing, a través de planes de formación para educadores / as, trabajadores / as sociales, policía local y entidades en general que permitan la prevención, orientación y erradicación de actitudes discriminatorias.
- Fomentaremos la integración de la diversidad de forma inclusiva y creativa, a través de prácticas intergeneracionales e interculturales, fomentando la participación ciudadana en actividades que faciliten la integración de las diferentes culturas que conviven en El Prat.
- Implementaremos el Plan director de cooperación y daremos apoyo al tejido asociativo y las ONG para el desarrollo, para contribuir al desarrollo efectivo y la protección de los Derechos Humanos en todo el mundo, y al logro de la Justicia Global en el marco de la Agenda 2030 de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la ONU.

## PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Facilitaremos la integración del alumnado con diversidad funcional en las actividades extraescolares, implementando los recursos necesarios de apoyo a las AMPA, entidades o servicios municipales
- Garantizaremos los servicios, ayudas y prestaciones de la cartera de servicios del programa municipal de las personas con discapacidad y reforzaremos los protocolos de atención personalizada para canalizar las necesidades específicas hacia los servicios y recursos existentes.
- Continuaremos desplegando el Plan local de accesibilidad en los equipamientos y el espacio público para llegar a una ciudad plenamente accesible.
- Promoveremos la traducción a la lengua de signos de los actos más relevantes que tengan lugar en el municipio.
- Incrementaremos la estabilidad de los proyectos sociolaborales dirigidos a la inserción de los colectivos más desfavorecidos, mejorando los mecanismos de apoyo municipal a las entidades sociales.
- Exigiremos a la Generalitat y al Gobierno de España la dotación de los recursos necesarios para la mejora de los Centros Especiales de Trabajo, con el objetivo de dignificar a los y las empleadas.
- Promoveremos programas para incentivar la contratación de personas con discapacidad para las empresas, y desde el Ayuntamiento además de reservar el 2% de la oferta pública de empleo, incorporaremos cláusulas sociales en los procesos de contratación pública
- Contemplaremos en las políticas de vivienda medidas dirigidas a personas con discapacidad, como la reserva de vivienda dotacional pública y ayudas específicas para arreglos.
- Desarrollaremos programas de apoyo específico para las entidades que organicen actividades o presten servicios educativos, culturales, de ocio o deportivos para personas con diversidad funcional.

## Seguridad y civismo

La seguridad es un factor inseparable de la libertad, de un nivel de bienestar y de la justicia, que defendemos desde una concepción integral y preventiva, ligada a los valores de civismo, convivencia y corresponsabilidad.

La demanda social actualmente se centra en mejorar la convivencia en el espacio público, a menudo dañada por la presencia de incivismo y de una delincuencia a menudo difícil de combatir, que precisa de un sistema de seguridad pública integrada y adaptada a una realidad compleja.

Creemos que en El Prat hay que priorizar la prevención y la mediación como instrumentos de anticipación de conflictos y de las nuevas formas de delincuencia. Esto precisa de unos

recursos humanos y de una coordinación que hay que mejorar y actualizar a los tiempos actuales, replanteando el papel de los *Mossos* y la Policía local.

Se deben implementar los recursos necesarios para garantizar la seguridad real, pero también la seguridad percibida por la ciudadanía, a través de una mayor transversalidad en las actuaciones y una mayor implicación colectiva.

### **Propuestas:**

- Ampliaremos la plantilla de la policía local para disponer de los efectivos necesarios para garantizar la seguridad y recuperaremos la figura de la Policía de Proximidad.
- Exigiremos a la Generalitat la actualización del convenio de despliegue de los *mossos d'esquadra* entre el Ayuntamiento y la Generalitat, que no se ha actualizado desde el despliegue inicial, para ampliar el número de efectivos asignados a tareas de seguridad ciudadana en El Prat
- Incorporaremos la presencia de agentes cívicos en la calle, con programas de empleo estable, por la realización de tareas orientadas a velar por el buen uso del espacio público y reforzar los valores de civismo y convencia.
- Desarrollaremos un programa para incorporar voluntariado de protección civil que canalice de forma estable la participación ciudadana en tareas de apoyo a los planes de emergencia de los actos y eventos de ciudad, entre otras funciones.
- Pondremos especial atención en la mejora de la seguridad vial y actualizaremos la normativa municipal para garantizar la coexistencia de las diferentes formas de movilidad: vehículos, bicicletas, patinetes, etc.
- Reforzaremos los servicios de mediación comunitaria cuando se detecten casos de conflicto de convivencia o de cualquier tipo.
- Revisaremos las ordenanzas municipales vinculadas al ocio y la restauración, para compatibilizar el desarrollo armónico de las ofertas de ocio, gastronomía y cultura con las necesidades de los vecinos, siempre dialogando con todos los implicados.
- Desarrollaremos campañas de sensibilización de tenencia responsable de animales y un seguimiento cuidadoso de las infracciones. Haremos especial énfasis en la recogida de excrementos y en la necesidad de llevar agua para diluir los orines.

# **Un Prat para avanzar**

***Una ciudad innovadora que genera oportunidades, riqueza colectiva y empleo de calidad***

---

Comprometidos con el Pacto local para el empleo y la actividad económica del Prat, que hemos impulsado este mandato y que marca las líneas estratégicas para el desarrollo económico de la ciudad los próximos ocho años, el fomento de la actividad económica debe preservar un modelo de ciudad donde las personas, que viven y/o trabajan, estén en el centro.

Tenemos delante el gran reto de afrontar los cambios en el mercado de trabajo que se están produciendo como consecuencia de la digitalización y la robotización. El desarrollo económico de El Prat debe vincularse a las estrategias comarcales, metropolitanas y globales de reindustrialización, innovación y desarrollo económico sostenible.

Debemos apostar por la suma de talento científico, tecnológico, artístico y humanístico (STEAM), y activar todo el ecosistema emprendedor que orbita en El Prat, pero que quiere más y mejor, que quiere dar un paso más. Debemos fortalecer e innovar en nuestro modelo socioeconómico colaborando codo a codo con todas las organizaciones públicas y privadas, sociales y empresariales de la ciudad y del entorno.

Necesitamos sumar experiencias y capacidades con los sectores de la empresa, de la creatividad, de la investigación y la innovación. También de la innovación social, con las entidades sociales, sindicales y de la economía cooperativa. Estamos rodeados de talento y conocimiento, como el que suponen el *Parc Mediterrani de la Tecnologia* o el conjunto de empresas y entidades punteras ubicadas en el municipio.

Resultado de una estrategia compartida con el resto de municipios metropolitanos, tenemos la necesidad de fortalecer el sector industrial y la economía productiva, que históricamente tanto han contribuido al desarrollo de nuestra ciudad; pero con una ambición superior para impulsar sectores que aporten empleo de calidad y un crecimiento sostenible, como elemento indispensable para reforzar la competitividad del Prat en el entorno metropolitano y global. No podemos olvidar el papel clave de la Formación Profesional en el proceso de capacitación del capital humano que vivirá y conducirá la economía del futuro.

La ventaja que nos otorga nuestra situación geográfica, en el centro de la principal red de comunicaciones del Mediterráneo, nos ha permitido ser referentes en el sector logístico, pero también hay que aprovecharlo como valor que mejora la competitividad de nuestras empresas, de cualquier sector, en ámbitos como la internacionalización y la captación de talento e inversiones.

Debemos aprovechar las oportunidades que la digitalización, la Industria 4.0, y la sostenibilidad suponen para el mercado de trabajo y los sectores estratégicos de futuro, como la economía circular. Tenemos los recursos y las capacidades.

## **Prioridades**

- Fortalecer las políticas activas de empleo reforzando los programas en base a los nuevos retos del mercado laboral.

- Crear un entorno favorable para atraer y retener empresas, especialmente aquellas con proyectos de inversión de valor añadido que mejoren la competitividad del ecosistema productivo.
- Diversificar la actividad económica, apostando por nuevos sectores estratégicos, como la economía circular y la economía creativa, poniendo en valor nuestra realidad territorial.
- Fomentar el talento y la innovación dando apoyo a las personas emprendedoras.
- Fortalecer el comercio y el producto local, como elementos indispensables de identidad y de cohesión social.
- Internacionalizar El Prat a partir de nuestro modelo de ciudad y las actividades vinculadas al turismo y la gastronomía de calidad.
- Fomentar la creación de empresas y empleo a partir de los valores de la economía social y cooperativa.
- Acompañar al tejido empresarial en la evolución hacia la industria del futuro: digitalización, sostenibilidad i eficiencia.

## Empleo

Los últimos seis años hemos conseguido reducir el paro en un 43,5% (casi 3.000 personas más, muchas de ellas jóvenes, han encontrado un trabajo), pero aún nos quedan cosas por hacer. Debemos reducir el paro entre el colectivo de trabajadores de más edad y el de las mujeres: 1/3 del paro del municipio corresponde a mayores de 55 años y de todos los contratos nuevos, sólo 33% son para las mujeres.

La tarea combinada de los servicios locales de empleo y de atención a las empresas y personas emprendedoras ha permitido incrementar los contratos indefinidos. Contamos también con datos muy buenos en cuanto a la reducción de la temporalidad y la parcialidad de los contratos. Pero tenemos delante un gran reto: los cambios en el mercado de trabajo, los puestos de trabajo y los nuevos perfiles profesionales que se están incorporando como consecuencia de la digitalización y la robotización de los trabajos.

### Propuestas:

Aprobaremos un **Plan contra la precariedad y en favor del trabajo digno** con el objetivo de conseguir un empleo estable y de calidad. Tendrá tres ejes: la calidad, la igualdad y la estabilidad en el mercado de trabajo. Incluirá medidas para priorizar la formación y el trabajo de jóvenes, mujeres y parados de larga duración, y otras vinculadas al salario mínimo de 1.000 € mensuales.

#### **A) En materia de calidad**

- Derechos laborales. Velaremos por los derechos laborales, con el seguimiento del desempeño de las cláusulas sociales y de las condiciones laborales, especialmente en

los servicios y en las contrataciones públicas, así como en los beneficiarios de subvenciones municipales. Para fomentar la corresponsabilidad, informaremos, formaremos y asistiremos a los trabajadores y trabajadoras en las pequeñas y medianas empresas, y promoveremos acciones de sensibilización, para facilitar mejor el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

- Formación en sectores estratégicos. Ampliaremos los programas de formación estratégica para personas en situación de desempleo, trabajadores y/o emprendedores vinculados a los sectores de la industria 4.0, la digitalización, la sostenibilidad, la economía circular y la economía creativa.
- Salario de referencia: 1000 €. Promoveremos la aplicación del salario de referencia de 1.000 € y el impulso de medidas para crear empleo en El Prat con ofertas de trabajo que estén por encima de este salario.
- Contratación STEAM. Incentivaremos con un mínimo de 400 € / mes durante un año a las empresas que contraten con criterios de innovación y talento, perfiles científicos, tecnológicos, ingenieros, matemáticos y creativos (perfiles STEAM).
- Mujeres, científicas e industriales. De forma general, seguiremos apostando por el fomento y promoción de las vocaciones científicas, tecnológicas e industriales entre las mujeres y el incentivo a la contratación de estos perfiles.
- Formación. Fomentaremos actividades para escuelas y estudiantes que promuevan las vocaciones científicas y tecnológicas.

## **B) En materia de igualdad**

- Unidad técnica contra la discriminación. Priorizaremos la atención sobre las desigualdades laborales por razón de género y otras causas de discriminación, impulsando cursos de formación específicos para reducir las desigualdades con carácter preventivo y creando una Unidad técnica anti discriminación (UTAD) para coordinar las actuaciones contra las discriminaciones en el trabajo (acceso, salario, conciliación, orientación, acoso, discapacidad, etc.)
- Planes de igualdad. Fomentaremos la implantación de planes de Igualdad en las empresas del Prat, también en aquellas donde no existe obligatoriedad legal, mediante un servicio de asesoramiento y apoyo a través de la Oficina de atención a la empresa (OAE), e impulsaremos la visibilidad de las mujeres en puestos de responsabilidad.
- Autonomía personal. Impulsaremos un estudio sobre el mercado de trabajo vinculado a la autonomía personal y la dependencia, para favorecer la creación de puestos de trabajo y la formación en este ámbito.
- Refuerzo a la inserción socio laboral. Incrementaremos la estabilidad de los proyectos socio-laborales dirigidos a la inserción de los colectivos más desfavorecidos, mejorando los mecanismos de apoyo municipal a las entidades sociales.
- Trabajo inclusivo. Reforzaremos las políticas activas de empleo y la atención personalizada a las personas con mayor vulnerabilidad social, especialmente para víctimas de violencia de género e inmigrantes.



### **C) Acceso y estabilidad en el mercado de trabajo**

- Contratación indefinida. Fomentaremos la contratación indefinida, especialmente de los colectivos de atención prioritaria: jóvenes, mujeres y parados de larga duración, revisando la política de ayudas y primando su contratación y estabilidad.
- Reserva de plazas jóvenes. Garantizaremos que las cláusulas sociales de la contratación pública incluyan criterios de edad con reserva de plazas para jóvenes.
- Formación profesional. Apostaremos por la FP Dual como mecanismo de inserción laboral, especialmente en los sectores estratégicos, y acercaremos las empresas a los centros de FP (con el programa Metropolis LabFP)
- Prácticas de calidad. Promoveremos e incentivaremos la creación de convenios con prácticas remuneradas (remuneración 300 €; incentivo de 100 €) y prácticas formativas.
- Orientación preventiva. Fomentaremos los servicios de orientación y acompañamiento laboral personalizado para garantizar una formación más estable.
- Competencias digitales y lingüísticas. Reforzaremos los programas destinados a mejorar las competencias digitales de empresarios y trabajadores, así como la formación y el aprendizaje de inglés.

## **Empresas y emprendimiento**

La actividad económica en El Prat no puede desligarse de las estrategias de desarrollo comarcal, metropolitano y global: reindustrialización, innovación y desarrollo económico sostenible (Agenda 2030). En este sentido, las políticas de reindustrialización e innovación se perfilan como una vía de crecimiento de largo recorrido que han de ir acompañadas de actuaciones en materia de infraestructuras y de apoyo al desarrollo de sectores estratégicos. Debemos seguir apostando por el sector industrial, pero también por una economía diversificada que mejore las tasas de crecimiento y empleo del resto de sectores.

- En materia de infraestructuras, debemos impulsar las que permitan dinamizar la actividad económica local y metropolitana.
- En materia de oportunidades, debemos apostar por los nuevos sectores estratégicos y apoyar la innovación y el talento emprendedor.
- En paralelo debemos generar espacios de reflexión y trabajo público-privados para poner en común problemas y soluciones.

Queremos preparar El Prat del futuro con un conjunto de actuaciones que pasan, entre otras, por la activación y mejora de las zonas destinadas a la actividad económica. Tenemos que pensar en crear las condiciones adecuadas para retener las empresas ya instaladas y facilitar que puedan realizar nuevas inversiones y desarrollen su negocio con las máximas facilidades. Porque queremos asociar el privilegio geoestratégico del Prat a la calidad empresarial.

### **Propuestas:**

**A) Impulsaremos un Plan integral de modernización y dinamización de los polígonos y zonas de actividad económica** valorizando el territorio para hacerlo más atractivo para

empresas y actividades innovadoras. Paralelamente, trabajaremos para la activación de todo el suelo y techo disponible que genere oportunidades de crecimiento de la actividad económica.

- Foro de actividad económica. Impulsaremos el Foro de actividad económica del Prat (FAEP), como espacio de colaboración público-privada intersectorial en el marco del Pacto local para el empleo y la actividad económica, para acelerar el diagnóstico y las soluciones en materia de promoción económica y urbanismo, e impulsar la coordinación de las empresas entre sí y de éstas con el Ayuntamiento.
- Mejora urbanística. Promoveremos la mejora de la calidad de la urbanización industrial y de los servicios digitales y ambientales, aportando valor añadido a los polígonos de actividad económica del municipio. Estudiaremos la asignación de un "cupo PAE", como porcentaje de retorno en forma de inversión de la contribución fiscal de las empresas de los polígonos.
- Suministros y servicios operativos. Analizaremos el estado de situación de los suministros y servicios operativos de los polígonos (conectividad, redes de energía, seguridad, recogida de residuos, etc.) y promoveremos la implantación y/o mejora de aquellos que facilitan el día a día laboral y extra laboral de las personas que trabajan en los polígonos.
- Oficina de atención a la empresa. Aprobaremos la carta de servicios de la Oficina de atención a la empresa (OAE) y promoveremos su uso, como oficina principal de trámites y relación entre la comunidad empresarial y el Ayuntamiento.
- Asesoramiento 4.0. Facilitaremos a través de la Oficina de atención a la empresa el asesoramiento para la implementación de proyectos vinculados a la logística inteligente y la industria 4.0, incentivando el conocimiento y la adquisición de tecnologías por parte de las empresas y la incorporación de perfiles técnicos especializados.
- Fondo para la transición digital y energética. Trabajaremos de forma activa para la captación de fondos que permitan acelerar la transición digital y ambiental para las empresas del municipio.
- Activación de suelo y techo. Abriremos el censo de solares, naves y locales disponibles y, en colaboración con el área metropolitana, pondremos en valor el suelo industrial y terciario no ocupado, promoviendo activamente las inversiones productivas en todo el espacio disponible. Seremos especialmente proactivos en la activación del polígono de actividad Enkalene.
- Transición energética. Crearemos un programa de apoyo a la transición energética de las pymes, facilitando asesoramiento y apoyo económico para la implementación de medidas de eficiencia energética.
- El Prat, ecológico e industrial. Elaboraremos una estrategia de impulso a la ecología industrial con el horizonte de 2030, para promover la competitividad de las empresas del municipio y atraer nuevas inversiones sostenibles.
- Gestión de polígonos. Acompañaremos y incentivaremos los procesos y proyectos destinados a la mejora de la gestión interna de los polígonos

- Impulsaremos el centro direccional *Prat-Nord*, tomando el liderazgo ante el resto de administraciones competentes y los promotores privados para la activación de los planes necesarios para su desarrollo.
- Ciudad aeroportuaria. Velaremos por los intereses del municipio en el futuro desarrollo de la ciudad aeroportuaria, defendiendo el entorno natural y un desarrollo económico inclusivo, que favorezca las estrategias socioeconómicas y territoriales del Prat.

**B) Impulsaremos la Ricarda como espacio de dinamización de actividad económica**, potenciando un turismo de negocios especializado y de ocio de calidad y para dar un impulso extra al comercio local, con un modelo de gestión sostenible económicamente.

- "LR360". Movilizaremos todos los recursos adecuados para poner la Ricarda al servicio de la dinamización de la actividad económica. Haremos de la Ricarda un espacio de actividad permanente 360 días al año con una estrategia holística que gira 360º alrededor de las actividades económicas vinculadas al turismo, la agroalimentación, la innovación socioeconómica, la economía creativa y la sostenibilidad. Impulsaremos al menos 2 eventos feriales más a lo largo del año y mantendremos actividad permanente en el equipamiento alrededor de los elementos mencionados. (Partners posibles: MWC, UPC, CON, *Consell Comarcal*, *Diputació de Barcelona*, *Parc Agrari*, AGT, asociaciones empresariales del Prat y comarcales).
- Plan estratégico *Pota Blava*. Elaboraremos un Plan Estratégico del *Pota blava* destinado a preservar la raza Prat y asegurar la continuidad de su producción y comercialización.
- Plan estratégico de la Fira Avícola. Haremos de la Fira Avícola un referente europeo de la agroalimentación de calidad, poniendo en valor el producto de proximidad y la identidad local.
- Plan estratégico de turismo sostenible. Elaboraremos una estrategia turística por el municipio concertada con los actores locales y comarcales, sobre la base de los rasgos naturales diferenciales del municipio y la voluntad de consolidar El Prat como destino turístico verde y azul.
- La Ricarda, la *Porta del Delta*. Ubicaremos en La Ricarda la *Porta del Delta*, como espacio referente para la gestión de la actividad turística del municipio.
- GastroLab. Abriremos El Prat GastroLab, un espacio-incubadora de formación y experimentación dedicado a la cocina y la gastronomía, casando la experiencia de nuestros restauradores locales y las posibilidades de la tecnología digital
- Clúster de la agroalimentación. Impulsaremos un clúster de la agroalimentación con los agentes locales y metropolitanos para potenciar y valorizar el producto local y las actividades y servicios que se derivan.

**C) Crearemos las condiciones para diversificar la actividad económica, apostando por los nuevos sectores estratégicos y apoyando la innovación y el talento emprendedor**.

Las estrategias de diversificación pasan por el fomento de actividades vinculadas a la sostenibilidad y la innovación socioeconómica: economía circular, economía social y cooperativa, economía de la creatividad, economía verde y azul. Asimismo, debemos fomentar

los proyectos en clave de cuádruple hélice (4H), donde el Ayuntamiento, las empresas, la universidad y la ciudadanía interactúen en beneficio del conjunto.

Por todo ello, proponemos:

- Profesionales creativos. Apoyaremos la localización y crecimiento en el municipio de servicios técnicos vinculados a la arquitectura, la ingeniería, el diseño (y ecodiseño) y la creatividad en general.
- Apoyo a autónomos. Mejoraremos las políticas de ayudas a personas autónomas y emprendedoras, a fin de apoyar no sólo el inicio de nueva actividad sino también la consolidación de negocios y actividades.
- Impulsamos el talento local. Apoyaremos el talento local, mediante el acompañamiento, en temas tecnológicos y empresariales, así como mediante el seguimiento de proyectos con potencial de crecimiento y consolidación.
- Prat Mobile. Aprovecharemos las capacidades del Mobile World Congress y otros eventos de dimensión supramunicipal para incorporar a los emprendedores del Prat a programas y proyectos vinculados a la conectividad, la industria 4.0 y la innovación logística y medioambiental.
- Incubación y aceleración. Potenciaremos los servicios de incubación y aceleración de proyectos emprendedores profesionales o industriales, especialmente los vinculados a la economía circular y verde, la cultura y la economía social y cooperativa.
- Apoyo a las actividades económicas. Analizaremos la tipología y requisitos de las actividades económicas para impulsar y facilitar mecanismos de adecuación entre las mismas y la normativa aplicable.
- "Patentes, nuestras". Abriremos una línea de apoyo económico para fomentar la solicitud de patentes y modelos de utilidad tanto a nivel español como internacional.
- Transferencia de conocimiento. Acercaremos la realidad de la Universidad y la investigación en nuestro municipio con una triple finalidad: a) Acercaremos el talento universitario a las empresas, de forma que estudiantes universitarios entren lo antes posible a la realidad empresarial de nuestro entorno y las empresas tengan más facilidad de acceso al talento 2) Fomentaremos las dinámicas empresa-universidad para acercar la innovación a las pymes, y 3) Fomentaremos la colaboración a nivel europeo en proyectos de investigación, con la participación de universidades y empresas.

## **Economía social y cooperativa**

El reciente Plan de Acción de Social Economy Europe (SEE-Confederación Europea de la Economía Social), de noviembre de 2018, cuantifica en 2,8m de empresas y entidades y 13,6M de trabajadores del sector en Europa. Establece 20 medidas y 64 acciones, para cumplir con, entre otras, estas finalidades: incrementar la visibilidad del sector y sus valores, construir un ecosistema favorable mejorando el marco legal y el acceso a la financiación, e incrementar la participación del sector los fondos europeos (Feder, FSE+ y Fondo de Cohesión) para potenciar la innovación social, tecnológica y medioambiental.

El último mandato municipal en El Prat ha sido clave para impulsar y profesionalizar el sector de la economía social. Hemos duplicado los fondos destinados al sector y hemos ido elaborando una estrategia de fortalecimiento y apoyo técnico y económico destinado a la creación de empresas, entidades y la consolidación del empleo. Nos encontramos inmersos también en un proyecto para poner en valor el sector (VSI) y profundizar en la interacción con otros sectores estratégicos del municipio.

### Propuestas:

Trabajaremos para situar El Prat como referente nacional e internacional de la economía social, apostando por la creación de cooperativas y puestos de trabajo, e impulsando un programa de instalación y acogida de sedes de entidades, especialmente las vinculadas a la economía circular, la sostenibilidad y la cultura.

- Consell municipal cooperatiu. Crearemos el *Consell municipal de l'economía social y cooperativa* para fortalecer las interacciones entre el sector y coordinar mejor las políticas municipales de fomento y apoyo.
- Emprendimiento e innovación social. Fomentaremos el cooperativismo como proyecto empresarial y reforzaremos los programas de apoyo a proyectos de emprendimiento e innovación social y cooperativa con valor añadido en los campos de la innovación social, tecnológica y medioambiental.
- Cooperativa industrial. Impulsaremos activamente la creación de un fondo de financiación supramunicipal que faciliten la creación o crecimiento de proyectos cooperativos de carácter industrial.
- Cooperación europea. Trabajaremos para situar El Prat como un referente de la economía social en el marco europeo, incorporando al municipio a las dinámicas supranacionales (como el Día Europeo de las empresas de ES) que posibiliten la colaboración transnacional, la acogida de eventos de carácter internacional y la captación de fondos europeos.
- Municipio cooperativo. Divulgaremos todo el ecosistema de la economía social y cooperativa del Prat para situar el municipio como referente nacional e internacional del sector.
- Atracción de sedes. Reforzaremos el ecosistema del Prat impulsando un programa de instalación y acogida de sus entidades de la ESC, especialmente las vinculadas a la economía circular y sostenible y la cultura.
- Barrio cooperativo. Promoveremos el Barrio cooperativo, como modelo de co-producción de servicios, para impulsar ámbitos de nuestro desarrollo local. También fomentaremos las soluciones co-habitacionales como una de las soluciones a los problemas de acceso a la vivienda.
- Comercio local. Estudiaremos los proyectos de interacción de la economía social con el comercio local, con los objetivos de la cohesión y la competitividad previstos en el Plan estratégico de comercio.

- Catálogo RSC Prat. Elaboraremos un catálogo de entidades y agentes locales con proyecto social para promover la implicación de las empresas.
- Comercio cooperativo. Apoyaremos la creación de espacios comerciales cooperativos, especialmente vinculados al sector del consumo.

## Comercio

El Prat es una ciudad que se ha ido construyendo y modulando teniendo presente, por encima de todo, las personas y sus necesidades principales y cotidianas. Y en este modelo de ciudad, el sector del comercio es el principal exponente de la interacción personal y profesional entre lo público y lo privado; de cómo la ciudadanía se provee de bienes y servicios esenciales, que no son prestados por el sector público, pero en los que el papel del sector público resulta también fundamental en la ordenación e impulso del tejido económico.

El comercio (al por menor y al por mayor) y la restauración aportan el 35% del PIB de la ciudad, es decir, 1/3 del valor económico que se genera en nuestra ciudad. Por eso hemos aprobado un Plan estratégico de comercio con el horizonte del 2025 que potencia y amplifica las líneas de actuación que ya hemos iniciado este último mandato, en el que hemos destinado directamente al comercio 2,2 millones de euros.

### Propuestas:

Desarrollaremos el **Plan estratégico de comercio** con acciones innovadoras de apoyo al comercio local, impulsando la cohesión y profesionalización de las asociaciones de comerciantes y reforzando el programa *El Prat Comerç de Qualitat*, como apoyo para la modernización, mejora y sostenibilidad del comercio urbano.

- Impulso al asociacionismo y profesionalización comercial. Reforzaremos el asociacionismo comercial, en el marco del nuevo Plan estratégico de comercio, a través de un programa que incluya formación y apoyo a la gestión, la dinamización y la prestación de servicios a los comerciantes, sobre la base de una plataforma de servicios común.
- Plan de mejora del mercado municipal. Finalizaremos la reordenación, mejora y rehabilitación del mercado municipal, para convertirlo en un polo tractor de actividad vinculada al comercio y la restauración
- Comercio local y comercio online. Impulsaremos la presencia de nuestro comercio en internet, como escaparate del comercio urbano de El Prat y para favorecer la competitividad de nuestro comercio local.
- Refuerzo del Consell municipal de comerç. Impulsaremos el *Consell municipal de comerç* como órgano de participación ciudadana, reforzando su representatividad y los mecanismos de toma de decisiones y rendición de cuentas.
- Alumbrado de Navidad. Incrementaremos las ayudas a los comerciantes para la instalación de alumbrado de Navidad y favoreceremos la extensión de este alumbrado a otras zonas de la ciudad.

- El Prat, comercio de calidad. Impulsaremos la digitalización y la mejora del comercio local reforzando las líneas de ayudas preexistentes, en el marco del programa "*El Prat Comerç de Qualitat*".
- "Prat Up!". Facilitaremos la promoción de los comercios locales por todo el municipio a través del programa "Prat Up!", que aplicando el modelo de "pop up stores", permitirá la apertura de espacios de venta temporal en varias zonas de la ciudad y locales vacíos.
- Plan de locales de San Cosme. Elaboraremos un plan específico para la promoción y dinamización de los locales comerciales del barrio de San Cosme, para paliar el riesgo de desertificación.
- Comercio-Escuela. Fomentaremos un programa de divulgación del comercio entre la comunidad educativa local, para valorizar las tiendas, los mercados y los productos locales, y fomentar la cohesión social.
- Observatorio de comercio. Impulsaremos la creación de un observatorio permanente del comercio local abarcando toda la zona de influencia comarcal.

## Gastronomía y agroalimentación

La tarea llevada a cabo estos últimos años por el ayuntamiento y todos los agentes de la agricultura, los payeses y la restauración en apoyo del producto de proximidad, singularmente el *Pota Blava* y la *Carxofa Prat*, se ha revelado acertada y está dando sus frutos. Como dicen afuera, algo está pasando en El Prat! Hemos conseguido hacer del producto alimentario de calidad un factor identitario y, al mismo tiempo, un factor de impulso económico de primer orden.

Contamos con el bagaje, la implicación, la creatividad y la complicidad de agricultores y restauradores, hombres y mujeres, que nos demuestran las posibilidades y ventajas de reforzar las políticas de apoyo al sector con carácter transversal. Por razones de economía, de identidad, de innovación y, naturalmente, medioambientales, nuestra apuesta por el sector es estratégica.

### Propuestas:

Impulsaremos un Plan de mejora de la restauración local a partir del sello de calidad "*El Prat Degusta!*", mediante un programa de ayudas técnicas y económicas para la mejora de los negocios y establecimientos de restauración

- Plan estratégico *Pota Blava*. Elaboraremos un Plan estratégico del *Pota Blava* destinado a preservar la raza Prat y asegurar la continuidad de su producción
- Plan estratégico de la *Fira Avícola*. Haremos de la *Fira Avícola* un referente europeo de la agroalimentación de calidad, poniendo en valor el producto de proximidad y la identidad local

- Clúster de la agroalimentación. Impulsaremos un clúster de la agroalimentación con los agentes locales para potenciar y valorizar el producto local y las actividades y servicios que se derivan.
- Plan de mejora de la restauración. Impulsaremos un Plan de mejora de la restauración local a partir del sello de calidad "*El Prat Degusta'*", mediante un programa de ayudas técnicas y económicas para la mejora de los negocios y establecimientos de la restauración.
- GastroLab. Abriremos el Prat *GastroLab*, un espacio-incubadora de formación y experimentación dedicado a la cocina y la gastronomía, casando la experiencia de nuestros restauradores locales y las posibilidades de la tecnología digital.
- FoodTech Week. Impulsaremos una semana temática vinculada a experiencias de digitalización y proyectos "data-driven" para la mejora de la agricultura, la alimentación y la salud.
- Impulso a la distribución del producto agrícola. Apoyaremos la consolidación y promoción de las actividades vinculadas a la agricultura apostando por inversiones que contribuyen al sostenimiento y desarrollo del sector.
- Censo de fincas agrícolas. En colaboración con el *Parc Agrari*, elaboraremos un censo de fincas agrícolas para fomentar la agricultura y preservar el suelo agrícola.
- Ordenanzas municipales. Revisaremos las ordenanzas municipales vinculadas al ocio y la restauración, para compatibilizar el desarrollo armónico de las ofertas de ocio, gastronomía y cultura con las necesidades de los habitantes del Prat.

## Turismo

Entendemos el turismo como sinónimo de cultura, ocio, bienestar y salud. También como un activo esencial de nuestra ciudad para impulsar el crecimiento y la ocupación, así como la preservación y la rehabilitación de nuestro territorio. Hay que aprovechar el potencial de nuestra marca turística, *La Porta del Delta*, y de nuestra privilegiada situación en cuanto a geografía e infraestructuras para aprovechar las palancas del turismo en beneficio del comercio local y de la gastronomía, de nuestros artistas y creadores, y también para la captación de talento profesional para la actividad económica.

### Propuestas:

- Plan estratégico de turismo sostenible. Elaboraremos una estrategia turística por el municipio concertada con los actores locales y comarcales, sobre la base de los rasgos naturales diferenciales del municipio y la voluntad de consolidar El Prat como destino turístico verde y azul.
- Promoción internacional. Haremos campañas de promoción turística poniendo en valor el territorio para atraer empresas e inversión productiva susceptible de generar empleo de calidad.



- Rutas turísticas. Crearemos rutas turísticas de ocio y negocio, para potenciar el atractivo del Prat entre colectivos profesionales y familiares.
- Turismo, deporte y salud. Potenciaremos el deporte y la vida saludable aprovechando la red de espacios naturales del municipio para potenciar el turismo sostenible, creando rutas por los parajes y caminos rurales, excursiones y otras actividades de ocio en el medio ambiente.
- Ciudad aeroportuaria. Velaremos por los intereses del municipio en el futuro desarrollo de la ciudad aeroportuaria, defendiendo el entorno natural y un desarrollo inclusivo que favorezca las estrategias socioeconómicas y territoriales del Prat.

## Economía circular

Trabajaremos por un Prat sostenible y comprometido, donde las personas, el planeta y el progreso son el centro de nuestra acción. Queremos servicios e industrias que reporten beneficios tanto económicos como medioambientales y aprovechar las oportunidades derivadas de la nueva economía verde y ecológica, que contempla íntegramente toda la cadena de valor.

En línea con los nuevos objetivos de desarrollo globales, queremos garantizar modalidades de producción y consumo sostenibles. En Europa el 60% de los residuos no se recicla, composta o reutiliza, pero sí hay experiencias cercanas donde se han re-valorizado el 70% de los residuos, o que han conseguido ahorros de entre el 60 y el 80% en procesos de producción. La eficiencia de recursos es claramente un motor de competitividad y, por tanto, tenemos camino por recorrer: en materia de residuos y reciclaje, en la logística y el transporte, en los procesos de diseño (ecodiseño) y de innovación, en la gestión del agua, y en definitiva, en nuevos modelos de negocio. Ahorro, innovación, diferenciación y modernización son objetivos para las empresas que deben estar en el corazón de esta estrategia.

Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la ODS 12 plantea el objetivo de garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, específicamente se refiere a:

- Reducir el desperdicio alimentario durante toda la cadena alimentaria
- Consolidar la tendencia a reducir la generación de residuos
- Incrementar la recogida selectiva de las diversas fracciones de residuos

Por otra parte, el modelo de sostenibilidad no puede olvidar los criterios sociales. La mejora de las condiciones laborales y los puestos de trabajo son fundamentales en una estrategia de sostenibilidad.

### Propuestas:

- El Prat, ecológico e industrial. Impulsaremos una estrategia de ecología industrial, basada en el residuo cero y el bajo consumo energético, con el horizonte de 2030, para impulsar la competitividad de las empresas del municipio y atraer nuevas inversiones sostenibles.
- Restaurantes sostenibles. Impulsaremos con el sector de la restauración programas de compostaje para favorecer los procesos de sostenibilidad y circularidad de nuestra economía.

- Colaboración e innovación. Potenciaremos las vías de colaboración con los agentes de nuestro entorno para fomentar la transferencia de conocimientos y de impulsar proyectos de mejora global del territorio.
- Incentivos a nuevos perfiles laborales. Ayudaremos económicamente a la creación de nuevos puestos de trabajo basados en los perfiles laborales que demandan las empresas sostenibles.
- Asesoramiento "eco-circular". Facilitaremos a través de la Oficina de atención a la empresa el asesoramiento para la implementación de proyectos vinculados a la economía circular y la transición energética, incentivando el conocimiento y la adquisición de tecnologías por parte de las empresas y la incorporación de perfiles técnicos especializados.

## Economía creativa

El Prat es uno de los municipios metropolitanos que más ha invertido en cultura, educación y formación, como pilares esenciales del crecimiento de las personas y de las comunidades. Por eso hemos apostado decididamente por una red de equipamientos culturales y centros de formación artísticos de primera calidad. Los activos más tangibles y recientes de esta apuesta son:

- El programa Interseccions (Educación, Cultura y Comunidad)
- El sistema *d'Arts en Viu*, dirigido a la formación, la creación y la producción artística local.
- L'Artesà, un nuevo equipamiento al servicio de los estudiantes, los artistas y el público.

Desde nuestro punto de vista, toda esta inversión necesita un apoyo adicional si queremos que nuestros artistas y creadores puedan vivir de su trabajo. La actividad económica derivada de los sectores culturales y creativos, con incidencia en un amplio ecosistema del conocimiento y la creatividad se conoce como economía creativa (o industria cultural y creativa) y nos debe permitir crear puestos de trabajo de mayor calidad y empresas más competitivas.

Queremos dar continuidad a estas políticas culturales, en clave de creación de empresas y empleo, mediante el desarrollo del Plan director de la economía de la creatividad. Por eso apostamos por impulsar el ecosistema de empresas y autónomos de los ámbitos de la música, las artes escénicas, el audiovisual, el diseño y la gastronomía de autor.

### Propuestas:

Impulsaremos una **política integral de apoyo a la creación y consolidación de empresas culturales, creativas e innovadoras**, para dar continuidad a la inversión realizada en políticas educativas y culturales en los últimos años.

- Creación y consolidación de empresas. Impulsaremos una política integral de apoyo a la creación y consolidación de empresas del ámbito de la cultura y la creatividad, para dar continuidad a la inversión realizada en políticas educativas y culturales en los últimos años.

- Formación en gestión cultural. Fomentaremos la emprendimiento y la capacitación empresarial para profesionalizar el sector y facilitar el desarrollo de empresas culturales, creativas e innovadoras.
- Ágora Prat. Crearemos un foro permanente de impulso a la economía creativa e innovadora, formado por los agentes de la economía, la cultura, la investigación y la política.
- Localización de servicios profesionales creativos. Crearemos una línea de ayudas para la localización y consolidación de servicios vinculados al audiovisual, las artes escénicas y la música, el diseño y los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
- El Prat, de cine. Aprovecharemos el potencial del *Prat Film Office* para impulsar El Prat como espacio de rodajes y destino creativo.
- Programa de movilidad internacional. Promoveremos la movilidad nacional e internacional de nuestros artistas y creadores mediante programas de colaboración e incentivos para estancias en el exterior.
- Creatividad desde la base. Fomentar programas de innovación en las etapas escolares de primaria para estimular la creatividad entre los alumnos.

## ***Un Prat sostenible y comprometido***

***Una ciudad amable, sostenible, a la medida de las personas y respetuosa con el medio ambiente y el futuro global***

---

El Prat necesita crecer para dar respuesta a las necesidades de vivienda y de actividad económica. Debemos preservar el territorio y hacer una planificación urbana sostenible y resiliente; un modelo equilibrado, donde los nuevos desarrollos urbanísticos se integren en nuestro modelo de ciudad compacta.

Creemos en la sostenibilidad como motor de nuestra acción política y como compromiso con El Prat presente y futuro. Queremos un modelo de ciudad eco-sostenible, trabajando de forma holística para hacer una transición hacia una economía verde, basada en las fuentes de energía renovable y en el reaprovechamiento de los residuos. Personas, planeta, progreso son la brújula de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible que queremos impulsar desde El Prat.

El Prat de Llobregat se encuentra en un entorno privilegiado, ubicado en medio del Delta del Llobregat y junto a una de las ciudades globales emergentes, como es Barcelona. Contamos con un rico ecosistema que debemos preservar y lo queremos hacer en un marco de colaboración local y supramunicipal, desarrollando políticas de sostenibilidad territorial, económica y medioambiental.

La sostenibilidad urbana debe ir de la mano de la sostenibilidad con el territorio, es decir, con nuestro entorno; por ello, nuestras políticas se encaminan a realizar un desarrollo urbanístico

que preserve el territorio que nos envuelve, los espacios naturales del *Delta del Llobregat* y el *Parc Agrari*.

La sostenibilidad también es un compromiso político para revertir los efectos del cambio climático. Por ello, desde el Ayuntamiento impulsaremos medidas que nos conduzcan a la transición energética, algunas de estas medidas nos ayudarán a implementar nuevos sistemas de eficiencia energética y de mejora del medio ambiente

#### **Prioridades:**

- Conservar el territorio y desarrollar un urbanismo inteligente y equilibrado.
- Apostar por un desarrollo sostenible y tomar medidas contra el cambio climático a través de una verdadera transición energética.
- Mantener unos espacios públicos y equipamientos accesibles y de calidad.
- Promover el vehículo eléctrico, el transporte público y una movilidad eficiente al alcance de todos.

## **Territorio y urbanismo**

El Prat tiene una ubicación estratégica que ha sido capaz de mantener un equilibrio entre la conservación y la preservación del territorio de los espacios naturales y del sector agrícola, y el desarrollo económico y de infraestructuras.

Los socialistas apostamos por un urbanismo inteligente, que continúe conservando el territorio y que afronte los retos de desarrollo con criterios de sostenibilidad y pensando en las personas del Prat, manteniendo un modelo de ciudad compacta, amable y a la medida de las personas.

Con la política de vivienda como una de nuestras prioridades en el Prat estamos en proceso de desarrollo de cuatro grandes Planes urbanísticos residenciales: el *ARE eixample sud*, el *ARE Ronda sud- aeroport*, el sector *Seda-Paperera-Estació* y el *ARE Eixampe nord*.

Por otro lado, también hay que impulsar un Plan de polígonos y está pendiente el desarrollo del Máster Plan Inmobiliario del Aeropuerto, que representa un plan urbanístico de extraordinarias dimensiones.

#### **Propuestas:**

- Promoveremos la aceleración del ritmo de crecimiento del *ARE Sud*, con la construcción del mayor número de vivienda pública que sea posible destinado a alquiler a precio asequible, tanto en los solares de propiedad exclusivamente municipales, como en los que son propiedad del consorcio integrado de forma paritaria por el *Institut Català del Sol* y el Ayuntamiento.
- Impulsaremos el desarrollo de los proyectos urbanísticos residenciales parados por la crisis económica, agilizando la tramitación del sector *Seda-Paperera-Estació*, para que se pueda empezar a construir lo antes posible, al tiempo que replantearemos el futuro sector del *Prat Nord* (al otro lado de la autovía), y el *ARE Ronda sud-aeroport* (en San Cosme).

- Impulsaremos un Plan de polígonos para la dinamización y la mejora de la calidad de la urbanización industrial, los servicios digitales y medioambientales, junto con un plan para la habilitación del suelo industrial que demandan las empresas.
- Permaneceremos vigilantes ante el Master Plan urbanístico del Aeropuerto previsto por AENA, para imponer las condiciones que garanticen un desarrollo sostenible, equilibrado y que redunde en beneficio para los ciudadanos del Prat.
- Realizaremos procesos participativos con los vecinos y vecinas para la toma de las principales decisiones respecto al urbanismo de proximidad.
- Seguiremos preservando y protegiendo el territorio en el entorno del río, la playa y el Parc Agrari, con medidas de protección para evitar su transformación urbanística
- Impulsaremos el estudio de soluciones a la regresión del delta y de nuestra zona litoral para exigir a las administraciones de la Generalitat y del Estado la toma de las medidas adecuadas para prevenir y revertir la situación.
- Actualizaremos la estrategia local para la conservación y la recuperación de la biodiversidad en el Prat de Llobregat e incrementaremos el apoyo al *Consorci Delta del Llobregat* para la conservación de los espacios naturales.

## **Cambio climático y transición energética**

El Prat tiene que caminar hacia un modelo de ciudad eco-sostenible, interviniendo de forma holística sobre todos los aspectos de la ciudad que interactúan y, por tanto, revisando y replanteando la mayoría de aspectos de la ciudad y de la gestión municipal, a fin de garantizar un modelo resiliente. Necesitamos hacer una transición hacia una economía verde, basada en la economía circular, el cambio energético, la eco-innovación y el eco-diseño.

Debemos hacer una planificación y renovación urbana con un modelo de planificación donde la regeneración de los barrios sea el elemento vertebrador del nuevo urbanismo local, y la energía un vector que condicione el modelo.

Impulsaremos la construcción y rehabilitación sostenible y energéticamente eficiente y, en la medida de lo posible, autosuficiente, con la implantación progresiva de una movilidad sostenible y eléctrica, impulsando las energías renovables en transición a las Emisiones Cero.

### **Propuestas:**

- Caminaremos hacia un modelo de ciudad eco-sostenible y resiliente, a través de la planificación y gestión del territorio desde una perspectiva integral, de ciudad saludable e introduciendo la innovación en el metabolismo urbano, el máximo aprovechamiento de los residuos, la potenciación de la economía circular y el fomento del consumo y la alimentación sostenibles.
- Promoveremos un modelo energético basado en la transición hacia las energías renovables. El Ayuntamiento contratará para el consumo de los servicios públicos el máximo porcentaje posible de energía eléctrica de origen renovable.

- Crearemos un Programa de apoyo a la transición energética y de lucha contra el cambio climático dirigido a las empresas y comercios, con ayudas y bonificaciones fiscales.
- Renovaremos la flota municipal con vehículos de bajas emisiones: híbridos y eléctricos.
- Estudiaremos todas las posibilidades de ahorro energético en los edificios municipales y realizaremos las inversiones necesarias para ser más eficientes y sostenibles.
- Instalaremos placas solares en todos los edificios municipales donde sea técnicamente posible para fomentar el autoconsumo municipal.
- Mantendremos el compromiso del Ayuntamiento en la gestión pública del agua. Modernizaremos la gestión para seguir siendo un referente de buenas prácticas y poder mostrar con orgullo nuestro modelo.
- Desarrollaremos medidas de formación y sensibilización para concienciar sobre el ahorro y la reutilización del agua y actualizaremos la normativa municipal que regula el abastecimiento y el buen uso de los ciudadanos y las empresas.
- En el marco de la estratégica local para la conservación y la recuperación de la biodiversidad, incorporaremos la planificación del verde urbano con la definición de las especies vegetales, el arbolado y la jardinería más adecuada y sostenible para nuestra ciudad.
- Elaboraremos una estrategia de impulso a la ecología industrial con el horizonte de 2030, para promover la competitividad de las empresas del municipio y atraer nuevas inversiones sostenibles para un Prat ecológico e industrial.
- Implantaremos un modelo de edificación basado en la construcción y rehabilitación sostenible y energéticamente eficiente y autosuficiente, a través de la elaboración del Plan director de la edificación sostenible que articulará también el cumplimiento de las directivas europeas en materia de eficiencia energética.
- Abriremos una línea de ayudas para la rehabilitación de viviendas que apliquen medidas de eficiencia energética, favoreciendo actuaciones en el campo del aislamiento y la transformación de las instalaciones domésticas en clave de ahorro en consumos.
- Fomentaremos, en el marco de la economía circular la producción y el consumo responsable, a través de la incorporación del eco-diseño en la fase inicial y el reaprovechamiento de los residuos.
- Promoveremos la cultura del reciclaje entre la ciudadanía y la concienciación respecto de sus beneficios y las oportunidades que genera.
- Fomentaremos el consumo de productos alimenticios de proximidad, por sus características saludables, por su calidad y también por el gran valor de sostenibilidad ambiental que aportan. Fomentaremos también la reducción del desperdicio alimentario en toda la cadena alimentaria.

- Desarrollaremos un servicio municipal especializado de gestión energética con el objetivo de optimizar los procesos, la difusión de buenas prácticas y el asesoramiento energético a la ciudadanía.
- Estableceremos acuerdos con las empresas del municipio para promover acciones de lucha contra el cambio climático a través de los programas de responsabilidad social corporativa (RSC).

## **Espacio público y mantenimiento urbano**

Los últimos años el Prat ha invertido muchos recursos para tener unos magníficos equipamientos culturales, deportivos, educativos, sanitarios y sociales, así como unos espacios públicos de calidad, que actualmente conforman un importante patrimonio público que hay que mantener y seguir mejorando.

Los socialistas hemos sido participes de la mejora de nuestra ciudad, de la creación de equipamientos para las personas, y pensamos que deben estar en continua evolución y que se deben estructurar unos programas de conservación y mantenimiento gestionados con eficacia, eficiencia y sostenibilidad.

Hay que seguir potenciando nuestro modelo de ciudad compacta, incrementar la calidad del espacio público y mejorar la accesibilidad hasta la total eliminación de barreras arquitectónicas.

### **Propuestas:**

- Elaboraremos un Plan director de mantenimiento urbano para introducir mejoras en todos los aspectos relacionados con los equipamientos y los espacios públicos.
- Incorporaremos innovaciones tecnológicas en la gestión de los equipamientos y los espacios públicos para la mejora de la eficiencia de la gestión, con tecnología de telegestión e inteligencia artificial.
- Continuaremos mejorando el alumbrado público a través de la implantación del Plan director de la red de alumbrado público, para garantizar un adecuado confort para la ciudadanía a la vez que sostenible energéticamente.
- Introduciremos sistemas de control de calidad de los servicios de limpieza viaria y de edificios públicos para garantizar una adecuada prestación del servicio por parte de las empresas concesionarias.
- Incorporaremos tecnología de inteligencia artificial para mejorar la eficiencia de la recogida de residuos y optimizar los circuitos de recogida de materiales para reciclar.
- Implicaremos a la ciudadanía en el control de la calidad de los espacios públicos y haremos campañas para fomentar el uso responsable.

## **Movilidad y transporte público**

El modelo de movilidad tiene que ver con muchos de los problemas de nuestra sociedad, como la eficiencia del sector productivo, la equidad social, el cambio climático o la dependencia

energética. Hay que afrontar el continuo incremento de la movilidad, tanto de personas como de mercaderías, tomando las medidas adecuadas para cumplir los compromisos de reducción de emisiones que inciden sobre el cambio climático y no perjudicar la calidad del aire.

Es necesario avanzar hacia un modelo de movilidad socialmente inclusivo y cohesionador, ambientalmente respetuoso con la salud de nuestros conciudadanos y conciudadanas, catalizador de la transición energética y, sobre todo, impulsor del crecimiento económico de nuestro tejido productivo.

Es urgente un cambio en el modelo de movilidad del área metropolitana que apueste de forma decidida por los medios de transporte no contaminantes, como la bicicleta y por el transporte público, afrontando las necesidades de inversión en infraestructuras pendientes, principalmente la mejora de la red de cercanías, y también por la reducción de emisiones de los vehículos particulares, mediante la progresiva implantación de vehículos de bajas emisiones o cero.

### **Propuestas:**

- Promoveremos una movilidad sostenible, incorporando nuestro modelo de ciudad activa en todas las actuaciones urbanísticas, manteniendo y mejorando las infraestructuras para favorecer el uso de la bicicleta y destinando más superficie en el espacio público peatonal.
- Trabajaremos de forma coordinada con los municipios del área metropolitana para mejorar las redes de comunicación a pie y en bicicleta entre las poblaciones cercanas al Prat.
- Promoveremos el transporte público y participaremos en los órganos de gobierno de la AMB y la ATM para influir en las decisiones de movilidad metropolitana en favor de los ciudadanos del Prat.
- Impulsaremos campañas de concienciación y sensibilización, en el marco del Plan de Movilidad Urbana y Sostenible del Prat, sobre los valores de la movilidad sostenible, el uso racional del coche y la necesidad del cambio de hábitos a alternativas de movilidad sostenibles que reducen la contaminación.
- Seguiremos apostando por el modelo de aparcamiento público subterráneo y por compatibilizar las necesidades de los residentes con la demanda de rotación.
- Estableceremos un modelo de distribución urbana de mercancías ágil y ordenado que permita llevar a cabo las actividades económicas, haciéndola compatible con el sistema de movilidad.
- Extenderemos las infraestructuras necesarias para impulsar el vehículo eléctrico en la ciudad: con puntos de recarga eléctrica en aparcamientos públicos y la instalación de “fotolineras” con energía solar. También bonificaremos el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica a los propietarios de vehículos eléctricos y estableceremos una línea de ayudas a las comunidades de propietarios para instalar puntos de recarga en los parkings privados.
- Aprobaremos una ordenanza específica de movilidad de vehículos, con incidencia en toda la ciudad, que tenga en cuenta, entre otras cuestiones, las necesidades logísticas del comercio online, la circulación de vehículos de movilidad personal, la seguridad y los derechos de los peatones.



# ***Un Ayuntamiento para transformar***

***Una administración eficiente, cercana, participativa y transparente al servicio de la ciudad***

---

La práctica demuestra que tomar las decisiones cerca de los problemas es la mejor garantía de éxito y eficacia. La Administración local es la que debe hacer aterrizar la política a la realidad, y creemos firmemente en su capacidad transformadora.

Para desarrollar esta tarea con legitimidad, es necesario contar con la confianza de la ciudadanía y, para conseguirla, hace falta gobernar en base a la eficiencia, la transparencia, la participación, la ejemplaridad, la proximidad y la innovación como valores de un modelo de "Buen Gobierno".

La administración municipal debe ser un órgano activo en la creación de bienestar, convivencia cívica y progreso económico, social y cultural como representante de la comunidad local, y no un mero gestor de los servicios públicos básicos.

Los socialistas pensamos que tenemos que contar además con la propia comunidad local fomentando el compromiso activo de la ciudadanía a través de una verdadera participación. Hay que reconocer la pluralidad de actores en la construcción de la ciudad y fomentar la corresponsabilidad de todos ellos desde el trabajo transversal y en red. Apostamos por una administración local que implica a la ciudadanía, a toda ella, con el objetivo de mejorar las políticas públicas y mejorar la calidad de las decisiones.

Y en este sentido, debemos aprovechar mejor las opciones que nos aportan las tecnologías. En un contexto de sociedad cambiante, el Ayuntamiento debe ser capaz de adaptarse. Avanzar en la digitalización de la administración local y modernizarla debe servir para ser más eficientes y eficaces en la gestión de los servicios públicos y, a la vez, para mejorar la calidad democrática de nuestra ciudad.

Resulta especialmente necesario potenciar la apertura de datos, con actualización permanente e información contextual, para garantizar de manera efectiva el derecho a la información como muestra de transparencia y, también, para socializar el conocimiento entre la ciudadanía. Las administraciones acumulan información y datos de nuestra realidad económica, social, ambiental, territorial y ciudadana, y tenemos que ponerla al servicio de los agentes sociales, educativos y económicos que participan de la construcción de nuestra ciudad, como factor de generación de cultura, riqueza, atracción y creación de actividad económica.

Y necesitamos una política de personal moderna en la administración, que se aleje de las concepciones clásicas de "recursos humanos" para centrarse en la gestión del talento. Contar con trabajadores reconocidos, motivados e implicados es garantía de progreso. Debemos mejorar la organización municipal empezando por lo que es prioritario: las personas, con el fin de optimizar el potencial de la plantilla y garantizar la mejor administración posible al servicio de la ciudad.

Queremos apostar por una ciudad innovadora, y esto requiere de una administración local que esté a la altura y que dé ejemplo. El Ayuntamiento debe liderar y corresponsabilizarse de esta apuesta de futuro colectiva.

## Prioridades

- Acercar la gestión municipal a la ciudadanía y hacer una administración más transparente con la rendición de cuentas como norma.
- Aprovechar las posibilidades de la digitalización y la tecnología como recurso para mejorar la eficiencia en la gestión de la ciudad.
- Gestionar los recursos de la administración de forma eficiente, sostenible, ética y responsable.
- Potenciar los mecanismos de coproducción, colaboración y corresponsabilidad de la ciudadanía en la creación y gestión de políticas públicas.

## Gobernanza abierta y transparencia

En una sociedad compleja hay que gobernar a través de la mediación entre los diferentes actores e intereses, de forma sostenible y con respeto hacia la comunidad. Defendemos la proximidad, la simplicidad y la claridad en la acción política local como garantía de la cohesión social, de la convivencia y del bienestar de la ciudadanía.

### Propuestas:

- Haremos pública, accesible y comprensible la contabilidad del Ayuntamiento: presupuestos detallados, contratos, subvenciones, deudas, retribuciones, y declaraciones bienes.
- Al inicio del mandato, estableceremos el Código ético de buen gobierno que será de obligado cumplimiento para los concejales/as y el equipo de dirección. Este código regirá sus actuaciones en defensa de los intereses de la ciudadanía con honestidad, objetividad, imparcialidad, austeridad, transparencia y proximidad.
- Daremos a conocer de manera proactiva todos los proyectos municipales, sus objetivos, su coste, su rendimiento y su evaluación.
- Facilitaremos el seguimiento periódico del Plan de Actuación Municipal (PAM) a través de un portal web.
- Crearemos el Observatorio de la Ciudad, facilitando una información global y detallada de aspectos estratégicos del municipio a través de datos abiertos y elementos gráficos. Evaluaremos los datos que aporten valor y conocimiento a los agentes sociales, educativos y económicos del municipio y facilitaremos a la ciudadanía las vías de solicitud de paquetes de datos concretos.
- Haremos gobernanza de proximidad a través de "la Alcaldía en los barrios" al menos una vez al año, como práctica para acercar la institución a la ciudadanía.
- Implantaremos progresivamente sistemas de calidad en los diferentes ámbitos municipales, como método de evaluación y de mejora en la prestación de servicios a la ciudadanía.

- Seremos más eficientes introduciendo en nuestros equipamientos públicos medidas de ahorro energético, evaluables por la ciudadanía a través del Observatorio de la ciudad.
- Elaboraremos guías para explicar de manera ágil, didáctica y digital/interactiva a la ciudadanía la normativa municipal que les afecta.

## Participación ciudadana

Ante una cultura creciente que defiende el individualismo, reivindicamos el valor de la comunidad, de la acción colectiva, también en la gestión de lo público. Una administración sola no puede construir el futuro de una ciudad. Es necesario el esfuerzo de todas las administraciones, del tejido asociativo, del mundo empresarial y comercial y de una ciudadanía comprometida. Cada uno desde su responsabilidad, pero compartiendo objetivos, proyectos y un modelo de ciudad.

Un ayuntamiento que quiere ser útil para la vida cotidiana de ciudadanos debe ser capaz de singularizar y adecuar la acción del gobierno y los modelos de concertación a la particularidad de las personas, colectivos y barrios, para la construcción de un proyecto compartido que toda la comunidad sienta como suyo.

### Propuestas:

- Elaboraremos el Plan de Actuación Municipal estableciendo un proceso participativo previo a su aprobación, de forma que el PAM incorpore aportaciones de los vecinos y vecinas y se convierta en un "contrato público" entre el ayuntamiento y la ciudadanía.
- Definiremos el 10% del presupuesto municipal de inversiones anual a través de un proceso participativo, en el que los vecinos y las vecinas podrán hacer sus propuestas para decidir a qué proyectos se destina.
- Actualizaremos los diferentes consejos participativos sectoriales, evaluando su funcionamiento e introduciendo los cambios necesarios para hacerlos más representativos.
- Revisaremos los consejos de centro ya existentes en los equipamientos públicos para mejorar su eficiencia y otorgar más participación a las entidades implicadas.
- Potenciaremos el Servicio de asesoramiento para entidades para impulsar la formación, la mejora en la gestión, la eficacia, la transparencia y la autonomía del mundo asociativo, considerándolo un gran activo de capital social fundamental para la cohesión de la ciudad.
- Seguiremos apoyando la tarea que realiza el tejido asociativo y el tercer sector de la ciudad implementando nuevas fórmulas de relación de éstos con la Administración. Un nuevo modelo basado en la corresponsabilidad con acuerdos de colaboración para llevar a cabo proyectos de interés colectivo.
- Impulsaremos herramientas de participación digital y presencial, introduciendo también mecanismos de voto electrónico, espacios permanentes de participación y propuesta ciudadana en la web municipal y en las redes sociales.

## Gestión municipal y ciudad digital

Para conseguir los mejores servicios a la ciudadanía hay un Ayuntamiento eficiente y efectivo, capaz de planificar con visión estratégica y que apueste por la administración electrónica integral con la mecanización de los procesos administrativos, para facilitar la relación con las personas. Tenemos que estar abiertos a la innovación como herramienta para mejorar la gestión global y para el progreso de la ciudad.

Debe ser también una prioridad de nuestra acción política e institucional la inversión en personas, para la mejora de la competitividad institucional de nuestro Ayuntamiento. Debemos trazar la mejor carrera profesional posible para el personal municipal y debemos apostar por formación continua en innovación y gestión pública en todos los niveles de la organización.

### Propuestas:

- Nos comprometemos con la eficiencia en el gasto y la inversión pública. El dinero público debe ser utilizado con cuidado extremo.
- Priorizaremos en nuestros presupuestos los servicios de atención directa a los ciudadanos preservando el saneamiento de las finanzas municipales.
- Reivindicaremos las demandas municipalistas, para avanzar en un sistema de financiación local, autonómica y estatal más justo y equilibrado y que, en todo caso, garantice a los ayuntamientos los recursos suficientes para hacer frente a las necesidades de su ciudadanía.
- Vamos a ser muy exigentes y beligerantes frente a los incumplimientos del gobierno de la Generalitat sobre sus compromisos de financiación. Insistiremos en la reclamación de la deuda acumulada y emplearemos todas las vías a nuestro alcance, tanto políticas, como jurídicas.
- Elaboraremos la relación de puestos de trabajo del personal del Ayuntamiento (funcionarios, laborales y eventuales). Esta incluirá la ficha descriptiva donde se detallan las características, requisitos, complementos salariales, grupo, categoría profesional, régimen jurídico, forma de provisión, etc. En consecuencia, se podrá realizar una adecuada valoración de los puestos de trabajo.
- Mejoraremos los procesos de selección, formación, retribución, promoción y movilidad del personal municipal para aumentar su implicación y fidelizar el talento.
- Reforzaremos los programas de formación para los trabajadores y trabajadoras municipales, para que puedan desarrollar las competencias profesionales que se requieren en la prestación del servicio público.
- Elaboraremos un protocolo de acogida para las personas que entran a formar parte de la organización municipal.
- Ofreceremos un servicio de tutoría personalizada a proveedores del ayuntamiento para garantizar el uso eficiente y universal de la factura electrónica.

- Elaboraremos el Plan Director de Innovación, para avanzar hacia un modelo de Ciudad inteligente que utilice la tecnología para gestionar eficientemente los recursos y servicios en beneficio de la ciudadanía. Tendremos un mejor control de la movilidad urbana, el alumbrado público, la calidad ambiental, etc.
- Continuaremos con el desarrollo de la Administración Electrónica y ampliaremos los trámites y gestiones on-line. De manera especial, apostaremos por las aplicaciones para los dispositivos móviles. Queremos ser más eficientes y promover una interacción más efectiva entre el Ayuntamiento y la ciudadanía con criterios de calidad, accesibilidad, transparencia y reducción de costes.
- Trabajaremos para asegurar el despliegue efectivo de la fibra óptica en toda la ciudad con el objetivo de disponer de las mejores infraestructuras para desarrollar los servicios de nueva generación, priorizando los centros educativos y las zonas de actividad económica. Para conseguirlo, promoveremos nuevos acuerdos con las empresas del sector de las telecomunicaciones.

**Un Prat para vivir y convivir,  
para avanzar,  
sostenible y comprometido  
y un Ayuntamiento  
para transformar.**

 @PerezJP\_  /PerezJP.Prat  @perezjp78

**[www.juanpedroperez.cat](http://www.juanpedroperez.cat)**

**#femquepassi #tenimprojecte**